

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de La Rioja	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	26003775	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de la Rioja			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Antonio Caballero López	Vicerrector de Profesorado, Planificación e Innovación Docente		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	73152016X		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
José Antonio Caballero López	Vicerrector de Profesorado, Planificación e Innovación Docente		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	73152016X		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
M.ª Roncesvalles Barber Cárcamo	Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	18196196E		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de la Paz, 93	26006	Logroño	638988959
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vice.ppid@unirioja.es	La Rioja		941299120

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: La Rioja, AM 13 de septiembre de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de la Rioja	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Gestión Empresarial en Recursos Humanos				
Mención en Asesoría Jurídica en las Relaciones Laborales				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Ciencias sociales y del comportamiento		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de La Rioja				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
045		Universidad de La Rioja		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	12
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	132	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Gestión Empresarial en Recursos Humanos	30	
Mención en Asesoría Jurídica en las Relaciones Laborales	30	

1.3. Universidad de La Rioja

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
26003775	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3.2. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

25	25	25
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
25	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	48.0
RESTO DE AÑOS	30.0	48.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.unirioja.es/permanenciagrado		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGIT4 - Habilidades básicas de manejo del ordenador
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGIT6 - Resolución de problemas
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica
CGIP8 - Trabajo en equipo
CGIP9 - Habilidades interpersonales
CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
CGIP11 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
CGS13 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE10 - Capacidad de comprensión del carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional
CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.
CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización
CE3 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
CE4 - Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)
CE6 - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos

CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE11 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

1. Requisitos de acceso

Podrán acceder a la Universidad por esta vía quienes cumplan los tres requisitos siguientes:

- Cumplan o hayan cumplido los 40 años antes del 1 de octubre del año de comienzo del curso académico.
- No estén en posesión de ninguna titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías.
- Acrediten experiencia laboral o profesional en relación con los estudios de Grado solicitados.

2. Estructura de la prueba

- Primera fase: se valorará la experiencia laboral y profesional de la persona candidata en relación con el estudio de Grado solicitado y conforme al anexo I de la convocatoria. La Experiencia laboral o profesional deberá justificarse mediante la documentación aportada con la solicitud, según dispone el artículo 7 de la Normativa de acceso y admisión en estudios de Grado de los Mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral o profesional (aprobada por el Consejo de Gobierno el 25 de mayo de 2010).

Esta fase se calificará con una puntuación de 0 a 10. La puntuación mínima a obtener para poder superar esta fase será de 5 puntos.

- Segunda fase: consistirá en la realización de una entrevista a la persona candidata por parte del tribunal, destinada a verificar la adecuación o idoneidad de la experiencia laboral o profesional respecto del estudio solicitado, así como a ampliar información contenida en la documentación aportada. La valoración de la entrevista será de Apto o No apto. La inasistencia a la entrevista supondrá que la persona aspirante decae en sus derechos y, por tanto, será declarada "No apta".

Para realizar la entrevista personal será necesario superar previamente la primera fase de valoración.

La composición, funciones del tribunal y el baremo que aplicará el tribunal evaluador se desarrolla en la Normativa de acceso y admisión en estudios de grado de los mayores de 40 años

Se entenderá que la persona candidata ha superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de 5 puntos en la calificación final de la primera parte y Apto en la entrevista.

Para la valoración de la experiencia laboral y profesional de los candidatos, el tribunal de valoración deberá tener en cuenta:

- Adecuación al perfil establecido por la Comisión Académica.
- Experiencia profesional.
- Formación complementaria.
- Otros méritos.

Con el fin de hacer efectivo el acceso de los mayores de 40 años que acrediten determinada experiencia laboral o profesional, a los estudios de grado enmarcados en la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas, se relacionan a continuación, los ámbitos de esta experiencia definidos en términos de las familias profesionales incluidas en el Anexo II del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre por el que se regulan las condiciones de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas:

- Administración y Gestión.
- Actividades Físicas y Deportivas.
- Comercio y Marketing.
- Hostelería y Turismo.
- Imagen y Sonido.
- Sanidad.
- Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- Artes Aplicadas al Libro.
- Arte Floral.
- Diseño Gráfico.

No obstante, el detalle de estas familias profesionales está sujeta a los cambios que puedan derivarse de lo que establezca en cada momento la normativa vigente.

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES O PRUEBAS DE ACCESO ESPECIALES

Se establece como requisito la acreditación de un nivel de lengua española no inferior al B1 del marco común europeo de referencia para las lenguas. No obstante, para un desenvolvimiento adecuado en las actividades formativas se recomienda que el estudiante tenga un nivel de comprensión y expresión orales y escritas en lengua española equivalente o superior al nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas.

Del seguimiento de los resultados académicos se podrá derivar la modificación de los requisitos de nivel en lengua española. En cualquier caso, esta modificación de los requisitos deberá quedar debidamente reflejada en tiempo y forma en la información que del plan de estudios se proporcione en la web de la Universidad o cualquier otro medio en el que se incluyan los requisitos de acceso y criterios de admisión.

RESERVA DE PLAZAS

En la actualidad la Universidad de La Rioja tiene establecidos los siguientes porcentajes de reserva de plazas:

- Estudiantes con titulación universitaria o equivalente: 1% de las plazas
 - Estudiantes con discapacidad: 5% de las plazas
 - Deportistas de alto nivel o alto rendimiento: 3% de las plazas - Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso para mayores de veinticinco años: 2% de las plazas
 - Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso para mayores de cuarenta y cinco años: 1% de las plazas
 - Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso previstas para los mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional: 1% de las plazas
- No obstante, estos porcentajes están sujetos a los cambios que puedan derivarse de lo que establezca en cada momento la normativa vigente.

La normativa completa de Admisión y Matrícula se puede consultar en la siguiente página web: <http://www.unirioja.es/normasmatricula>

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

Desde el punto de vista de la información, el primer elemento de información sobre el Plan de Estudios es la página web del Grado: <http://www.unirioja.es/grado>

En esta página se recoge en la actualidad información sobre:

- Estructura de la enseñanzas.
- Itinerarios.
- Oferta de asignaturas.
- Guías docentes de las asignaturas implantadas.
- Enlace a la documentación publicada sobre el Plan de Estudios.

Se ha actualizado la página de cada titulación para incorporar una mayor información y especialmente un mejor enlace tanto con la información más específica que proporcionan los centros (horarios, fechas de examen,...), como con la más general que deriva de la normativa universitaria (Admisión y matrícula, permanencia,...).

Para una información y apoyo de carácter personalizado, el alumno cuenta con otros elementos:

- a) **PLAN TUTORIAL.** Aparte de la tutela académica de las distintas asignaturas, los estudiantes cuentan con un tutor personal o curricular que los acompaña a lo largo de su estancia en la universidad, con los siguientes cometidos:
 - Sugerir estrategias de aprendizaje para mejorar el rendimiento académico.
 - Analizar y valorar con el alumno las calificaciones, trabajos, ejercicios, etc.
 - Ayudar en la elección de asignaturas optativas.
 - Aconsejar en cuanto al tipo de prácticas en instituciones o empresas que están más relacionadas con el desarrollo de competencias profesionales.
 - Informar sobre los estudios de postgrado que puedan ofrecer una formación especializada.
 - Orientación y apoyo en el proceso de inserción laboral.
 - Contacto y apoyo con los profesores en el caso de que existan especiales dificultades o problemas.
- b) **DIRECTOR DE ESTUDIOS** de la titulación. Además de coordinar la acción docente de los profesores de la titulación, es el referente para el alumno. Está en contacto directo con el profesorado y el grupo de alumnos de un curso, canalizando sugerencias, resolviendo problemas y aportando información directa y de interés a los estudiantes.
- c) **SECRETARÍA DEL DECANATO.** Es la ventanilla del equipo decanal. El alumno se puede dirigir a la secretaria de su Centro para resolver asuntos relacionados con la docencia de las titulaciones, movilidad, prácticas, tribunales especiales, reclamaciones sobre asuntos docentes,...
- d) **OFICINA DEL ESTUDIANTE.** Además de ofrecer la prestación de servicios integrados de información, gestión y asesoramiento; es un punto único dentro del campus que integra la gestión de las antiguas secretarías de centro y los servicios centrales de gestión académica en el que se pueden realizar todos los trámites relacionados con los siguientes procesos:
 - Acceso a la Universidad: selectividad, preinscripción, mayores de 25 años, traslados de expediente, segundos ciclos, másteres, convalidación parcial de estudios extranjeros, alumnos visitantes,...
 - Matriculación: procedimiento de matriculación, precios académicos, ampliación y anulación de matrícula, seguro escolar,...
 - Becas y ayudas: convocatoria del Ministerio, convocatorias de la Universidad, transporte escolar,...
 - Gestiones relacionadas con el expediente académico: traslados de expediente, simultaneidad, convalidaciones y adaptaciones, reconocimiento de créditos, habilidades curriculares, convocatorias extraordinarias, permanencia, programas de movilidad, expedición de certificaciones académicas y de títulos.
 - Prácticas en empresa.
 - Búsqueda de alojamiento.
 Para más información:
<http://www.unirioja.es/alojamiento>
- e) **UR-emplea** (Fundación de la Universidad de la Rioja):
 - Servicios para la orientación para el empleo.
 - Formación en estrategias para la búsqueda de empleo.
 Para más información:
<http://www.unirioja.es/empleo>
- f) **OFICINA DEL DEFENSOR DEL UNIVERSITARIO.**
 Para más información:
<http://www.unirioja.es/defensor>
- g) **OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL:**
 Desarrolla y potencia las relaciones internacionales de la Universidad de La Rioja. Promueve la participación de la comunidad universitaria en los programas de movilidad internacional. Facilita la integración en la UR de los alumnos, PDI y PAS visitantes. Contribuye a la proyección académica, social y cultural de la Universidad de La Rioja en el ámbito internacional. Facilita a la comunidad universitaria información suficiente sobre programas internacionales. Atiende las cuestiones relacionadas con igualdad, sostenibilidad, atención a la diversidad y discapacidad.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
30	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

I. RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

La Universidad de La Rioja ha aprobado una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos aplicable a las enseñanzas oficiales de grado, aprobadas e impartidas en la Universidad de La Rioja y reguladas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Se puede acceder a ella en la dirección web:

<http://www.unirioja.es/reconocimiento>.

El órgano encargado de tomar la decisión sobre el reconocimiento de créditos será la Comisión Académica del Centro que organice la enseñanza a la que el solicitante quiera aplicarlo.

Las posibles reclamaciones a las que el proceso de reconocimiento dé lugar serán resueltas por la Comisión Académica de la Universidad.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, tanto los transferidos como los reconocidos, los adaptados y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

A) RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se entiende por reconocimiento la aceptación por parte de la Universidad de La Rioja de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título, tal como se desarrolla en un subapartado posterior.

A.1) CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Se deberá reconocer la totalidad de la unidad certificable aportada por el estudiante, no pudiendo reconocerse parcialmente una asignatura. Los criterios generales de reconocimiento de créditos a aplicar entre enseñanzas de Grado serán los siguientes:

- a) Según establecen los apartados (a) y (b) del artículo 13 del Real Decreto 1393/2007, se reconocerán de manera automática la totalidad de los créditos de formación básica obtenidos en materias correspondientes a la rama de conocimiento de la titulación de destino, independientemente de la titulación en la que hayan sido estudiados.
- b) El resto de los créditos superados por el estudiante podrán ser reconocidos por la Universidad de La Rioja teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien por el carácter transversal de los mismos, según determina el apartado (c) del citado Real Decreto.
- c) Podrán ser objeto de reconocimiento asimismo aquellos créditos que, por su naturaleza específica de refuerzo de conocimientos o competencias ya recogidos en la titulación, o de enriquecimiento multidisciplinar, puedan ser entendidos como una alternativa a la formación optativa prevista en el plan de estudios.
- d) También podrán ser objeto de reconocimiento las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y las enseñanzas deportivas de grado superior.
- e) Además de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales, también será objeto de reconocimiento, hasta un máximo de 6 créditos, la formación obtenida por participación en actividades universitarias no incluidas en los planes de estudio. La formación objeto de reconocimiento puede ser:
 - e.1.) Por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación de acuerdo con el artículo 12, punto 8, del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre.
 - e.2.) Por participación en seminarios, talleres especializados, cursos de verano, actividades de extensión universitaria, u otras de la misma naturaleza.
 - e.3) Formación en segundas lenguas o en el desarrollo del ejercicio profesional.
- f) Se podrán reconocer créditos en las titulaciones oficiales a partir de la experiencia profesional o laboral adquirida por el estudiante. Asimismo, se podrán reconocer créditos por actividades de formación realizadas en estudios universitarios no oficiales. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades y las competencias previstas en el título oficial en el que se quieran reconocer. El número total de créditos reconocidos a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos del plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

Los criterios generales de reconocimiento de créditos a aplicar entre enseñanzas correspondientes a anteriores sistemas educativos y enseñanzas reguladas por el Real Decreto 1393/2007 serán los siguientes:

- a) A los estudiantes con estudios parciales o títulos de la anterior ordenación universitaria no relacionados directamente con el título que vayan a cursar se les podrán reconocer créditos, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas por el estudiante con los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino, o bien teniendo en cuenta su carácter transversal.

b) En el caso de que un estudio de Grado sustituya a un título ya existente en la Universidad de La Rioja, deberán tenerse en cuenta los criterios establecidos en el Plan Docente del Título para la adaptación de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.

c) En cualquier caso el número de créditos reconocidos no podrá ser superior al número de créditos superados en la titulación de procedencia.

A.2) PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Los interesados deberán presentar sus solicitudes de acuerdo con el procedimiento que apruebe la Comisión Académica de la Universidad de La Rioja.

Las comisiones académicas de Centro o de Instituto Universitario de Investigación resolverán las solicitudes presentadas. La resolución indicará el número de créditos reconocidos informando, en su caso, sobre las denominaciones de los módulos, materias, asignaturas, u otras referencias o actividades formativas expresamente contempladas en el respectivo plan de estudios, que conforman los créditos reconocidos; en su defecto, la resolución indicará las competencias y conocimientos a que equivalen los créditos reconocidos, de acuerdo con las previsiones del citado plan de estudios. En la resolución la comisión académica especificará cuáles son las asignaturas o materias superadas por el solicitante y cuáles son las que debe cursar para obtener el título.

Contra la resolución de reconocimiento se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación, que será resuelto por el Rector a propuesta de la Comisión Académica de la Universidad. La Universidad de La Rioja elaborará, en función de las decisiones adoptadas por las comisiones académicas, unas tablas de reconocimiento automático de créditos que permitan una rápida resolución de las peticiones de los estudiantes. Estas tablas se aplicarán de forma automática por el Decano sin necesidad de nueva intervención de las comisiones académicas. En el caso de estudios oficiales de carácter interuniversitario, el procedimiento a seguir se ajustará a las previsiones del correspondiente convenio específico suscrito entre las universidades implicadas y del respectivo plan de estudios.

Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, además de por lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y en los acuerdos de estudios suscritos previamente por los centros de origen y destino.

Con carácter general, cuando se trate de reconocimientos en los que sea necesaria la comprobación de la adecuación entre competencias y conocimientos, los interesados deberán aportar la documentación justificativa que acredite la superación de los créditos, del contenido cursado y superado, y de los conocimientos y competencias asociados a dichas materias.

B) TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Se entiende por transferencia de créditos la anotación en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, y que no han conducido a la obtención de un título oficial. No se incluirán entre estos créditos los que hayan sido objeto de reconocimiento.

Se procederá a incluir de oficio en el expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos por los estudiantes procedentes de otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ni hayan sido objeto de reconocimiento.

La transferencia de créditos requiere de la acreditación documental de los créditos cuya transferencia se solicita y deberá efectuarse por traslado del expediente académico correspondiente o mediante certificación académica oficial, emitida por las autoridades académicas y administrativas del centro de origen. Se realizará con posterioridad a la verificación de que los créditos superados no han sido reconocidos previamente.

En aquellos casos en que, además de la información contenida en el traslado de expediente, el estudiante desee transferir créditos desde otros estudios anteriores, deberá solicitarlo expresamente.

II. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS

Se podrán reconocer créditos por actividades de formación realizadas en enseñanzas superiores oficiales no universitarias. Estos créditos se reconocerán teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias obtenidas por el estudiante en dichas actividades de formación y las competencias previstas en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

La Comisión Académica de la Universidad de La Rioja, a propuesta de las Comisiones Académicas de los Centros, ha establecido relaciones entre los títulos de Grado impartidos en nuestra Universidad y los de Técnico Superior de Formación Profesional impartidos en la Comunidad Autónoma de La Rioja, fundamentadas en la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje entre las asignaturas conducentes a la obtención de los títulos de Grado y los módulos del correspondiente Título de Técnico Superior.

a) Sólo podrán reconocerse créditos de forma automática en los casos en que la Comisión Académica de la Universidad de La Rioja haya establecido una relación entre los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y los títulos de Grado, tal como se refleja en la tabla de reconocimiento aprobada que se incluye a continuación y al final del anexo 4. Los límites, mínimo y máximo, de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias reflejados al inicio de este apartado 4.4 se refieren a los correspondientes a los títulos de Técnico Superior con los que se ha establecido una relación. En el caso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se ha establecido relación con los títulos que se indican a continuación con el número de créditos a reconocer:

* Técnico Superior en Administración y Finanzas (30 créditos)

GRADO UR: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos				Módulo FP: Técnico Superior en Administración y Finanzas (LOGSE)
Módulos	Materias	Tipo	Créditos reconocidos	Módulos FP
Administración y Dirección de Empresas	Empresa	OP	6	Gestión Financiera
Formación Obligatoria en Economía y Empresa	Recursos Humanos	OB	6	Recursos Humanos
Formación Obligatoria en Economía y Empresa	Empresa	OB	4,5	Contabilidad y Fiscalidad
Administración y Dirección de Empresas	Empresa	OP	6	Gestión Comercial y Servicio de Atención al Cliente
Prácticas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas	OB	7,5	Formación en el Centro de Trabajo
Total créditos ECTS reconocidos			30	

Tipo - FB: Formación Básica; OB: Obligatorias; OP: Optativas ; PE: Prácticas externas

Si el estudiante ha finalizado estos estudios de Técnico Superior se le reconocerán la totalidad de los créditos indicados. Si no ha finalizado estos estudios se le reconocerán los créditos que procedan por aplicación de las tablas de reconocimiento aprobadas, en función de los módulos superados y acreditados en ECTS.

b) En los casos de solicitantes que hayan cursado estudios susceptibles de reconocimiento conforme al Real Decreto 1618/2011, de 14 de diciembre, sobre reconocimiento de estudios en ámbito de la Educación Superior que no se ajusten a las relaciones previamente estudiadas, las solicitudes, si no existen antecedentes, se remitirán a las Comisiones Académicas de los Centros para su estudio y valoración con el fin de determinar, en función de la adecuación de las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje entre las asignaturas y módulos, si procede el reconocimiento de créditos. A partir de los acuerdos de las Comisiones Académicas se irá confeccionando un fichero que contenga un histórico de las decisiones que se van adoptando.

Estos criterios podrán ser modificados por la Comisión Académica, que también podrá actualizar las relaciones citadas y las tablas resultantes, lo que podrá modificar el límite mínimo o máximo previsto para este título de Grado y reflejado al inicio de este apartado 4.4.

III. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

La Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de La Rioja establece que la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del título de Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes al título, y se tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título.

El número total de créditos reconocidos a partir de la experiencia profesional o laboral, sumados a los reconocidos por enseñanzas universitarias no oficiales, no podrá ser superior al 15% del total de créditos del plan de estudios (240 x 15%), es decir, no podrá ser superior a 36 créditos. El reconocimiento de estos créditos se efectuará en materias que el estudiante no debe cursar y no incorporará calificación de los mismos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente académico.

Corresponde a la Comisión Académica del Centro resolver las solicitudes de reconocimiento presentadas para lo cual aplicará los siguientes criterios:

- Comprobará que se acredita debidamente que la experiencia laboral o profesional está relacionada con las competencias inherentes al título de Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Tendrá en cuenta la adecuación de la actividad laboral y profesional realizada a la capacitación profesional del título.
- No podrán ser objeto de reconocimiento por experiencia laboral o profesional los créditos correspondientes a trabajos de fin de Grado.
- Además, si se cumplen los requisitos anteriores, se podrá valorar el procedimiento de acceso al puesto desempeñado, la duración de la actividad y la dedicación a la misma tanto cualitativa como cuantitativamente en horas/semana:

a) Con carácter general, para el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional acreditada será necesaria la presentación del Informe de Vida Laboral y contrato de trabajo.

b) Con carácter general, el reconocimiento de créditos por horas de trabajo realizadas dependerá de la categoría profesional establecida por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (u organismo que lo sustituya) para las bases de cotización ejercida durante su experiencia profesional o laboral de acuerdo con el siguiente esquema:

- b.1) Ingenieros y Licenciados. Personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c) del Estatuto de los Trabajadores: 1 ECTS por cada 40 horas de trabajo
b.2) Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados: 1 ECTS por cada 80 horas de trabajo

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Prácticas Externas		
Estudio y trabajo en grupo		
Estudio y trabajo autónomo individual		
Tutorías		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Aprendizaje cooperativo		
Contrato de aprendizaje		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Método expositivo/lección Magistral		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas objetivas		
Pruebas escritas		
Pruebas orales		
Trabajos y proyectos		
Informes/memorias de prácticas		
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas		
Escala de actitudes		
Técnicas de observación		
5.5 NIVEL 1: Formación Básica en Ciencias Jurídicas y Sociales		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia social y económica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce y comprende el pensamiento y la organización social y económica en distintos momentos de la historia Conoce y comprende el origen y las consecuencias de la propiedad privada vinculada al origen de la agricultura y ganadería Conoce y comprende los factores determinantes del crecimiento económico en cada momento histórico Conoce y comprende las causas de la crisis en cada momento histórico y las innovaciones que facilitan su superación Conoce y comprende la importancia de la moneda y de los sistemas monetarios en distintos momentos de la historia Es capaz de expresarse de forma oral y escrita utilizando los conceptos de la materia de forma apropiada Conoce y sabe utilizar las fuentes de información para el estudio de la historia económica y social Es capaz de aplicar las principales herramientas para el análisis económico y de datos a supuestos prácticos Conoce y comprende el papel desempeñado por las instituciones económicas y sociales. Conoce la evolución de la organización del trabajo y de los movimientos sociales Conoce y comprende las consecuencias económicas de las Guerras mundiales Participa en los trabajos de grupo, cumpliendo las tareas y los plazos acordados Conoce y comprende las consecuencias económicas de los descubrimientos geográficos Conoce y comprende las consecuencias económicas de los descubrimientos científicos vinculados a las revoluciones industriales Conoce y comprende el orden económico internacional que surge de la Conferencia de Bretton Woods Aplica los conocimientos de la materia para analizar situaciones concretas Organiza el trabajo personal haciendo aportaciones propias en la preparación de la materia Conoce y comprende los factores determinantes del crecimiento económico en cada momento histórico Conoce y comprende las causas de la crisis en cada momento histórico y las innovaciones que facilitan su superación Reconoce la importancia de la historia para comprender las relaciones laborales Identifica los cambios socioeconómicos y su impacto en las relaciones laborales Conoce y comprende el papel desempeñado por las instituciones económicas y sociales. Conoce la evolución de la organización del trabajo y de los movimientos sociales Conoce y comprende las consecuencias económicas de las Guerras mundiales		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Historia del pensamiento social y económico contemporáneo. Organización de la producción, del trabajo y de los intercambios en la historia: consecuencias sociales. Historia de los movimientos sociales. Asistencia social e intervención pública en la historia. Formación histórica de las instituciones económicas y sociales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGIP11 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Capacidad de comprensión del carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional		
CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales		
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales		
CE11 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo en grupo	45	0
Estudio y trabajo autónomo individual	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos y proyectos	5.0	15.0
Informes/memorias de prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos de análisis de datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de enfrentarse a una situación y reconocer, si lo hay, un problema estadístico. Es capaz de dar los pasos necesarios para la resolución del mismo (en su nivel de conocimientos). Por otra parte, a la vista de una serie de resultados estadísticos, es capaz de interpretarlos, resumiendo la información y/o describiendo la situación de una forma coherente.		
Es capaz de elaborar, presentar y defender un informe de la materia bien estructurado, utilizando el lenguaje correcto y la terminología adecuada.		
Es capaz de utilizar un programa estadístico para la resolución de los problemas que se le puedan plantear (en su nivel de conocimientos estadísticos).		
Conoce algunas de las fuentes de información estadística de relevancia para las ciencias económicas y sociales, a nivel regional, nacional e internacional. Es capaz de buscar (y encontrar) esta información para analizarla.		
Tiene conocimientos estadísticos básicos suficientes para comprender y defender o rechazar argumentos estadísticos de la vida cotidiana. Conoce y aplica las técnicas más utilizadas para la presentación y resumen de datos unidimensionales y bidimensionales, tanto cuantitativos como cualitativos.		
Sus conocimientos no son sólo teóricos, sino que es capaz de aplicarlos con soltura en la resolución de situaciones prácticas y/o reales, o en la elaboración de informes. Conoce los conceptos de número índice, sus tipos métodos básicos de cálculo, siendo capaz de discernir cuando es de aplicación. Conoce y aplica las técnicas básicas de la estadística descriptiva unidimensional y bidimensional y las aplica de forma adecuada. Conoce y aplica los conceptos básicos de probabilidad y variables aleatorias y los conceptos básicos y técnicas de la inferencia estadística.		
Es capaz de realizar, por sí mismo, un análisis estadístico completo (en su nivel de conocimientos). Sabe buscar los datos en las fuentes adecuadas, llevar a cabo el análisis estadístico pertinente (descriptivo o inferencial), tomar las decisiones estadísticamente más acertadas y elaborar el informe correspondiente.		
Es capaz de interpretar datos estadísticos, resumiendo la información y/o describiendo la situación de una forma coherente. Conoce algunas de las fuentes de información estadística de relevancia para las ciencias económicas y sociales, a nivel regional, nacional e internacional. Es capaz de buscar (y encontrar) esta información para analizarla. Conoce y aplica las técnicas más utilizadas para la presentación y resumen de datos unidimensionales y bidimensionales, tanto cuantitativos como cualitativos.		
Sabe buscar los datos en las fuentes adecuadas, llevar a cabo el análisis estadístico pertinente (descriptivo o inferencial), tomar las decisiones estadísticamente más acertadas y elaborar el informe correspondiente.		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fuentes de información estadística económica y social. Índices. Tratamiento estadístico de datos cuantitativos y cualitativos. Las variables aleatorias y sus distribuciones. Contrastes de hipótesis.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT4 - Habilidades básicas de manejo del ordenador		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo en grupo	16	0
Estudio y trabajo autónomo individual	74	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	10.0	30.0
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos y proyectos	5.0	15.0
NIVEL 2: Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Derecho
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Derechos fundamentales y Derechos humanos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría del Estado y Derecho constitucional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
1		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Elementos de Derecho Positivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce y comprende los elementos identificadores del Derecho privado y el Derecho público y las consecuencias prácticas de la distinción. Es capaz de buscar, seleccionar y analizar información contenida en fuentes jurídicas diversas de forma organizada y sistemática Es capaz de organizar y planificar su trabajo para cumplir con los objetivos de las actividades de la materia . Es capaz de argumentar de forma oral y escrita sobre la articulación jurídico-política de los derechos sociales a través del diseño de las políticas públicas Es capaz de explicar, en líneas generales, las cuestiones relativas al origen, fundamento y evolución de los derechos humanos como productos históricos Es capaz de identificar los instrumentos y mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos al amparo de organizaciones internacionales universales (ONU) y regionales (Consejo de Europa y Unión Europea) Es capaz de realizar una presentación oral utilizando los conceptos de derecho fundamental Es capaz de realizar un trabajo escrito y una presentación oral utilizando los conceptos de la materia de forma adecuada Es capaz de manejar con soltura jurisprudencia sobre derechos fundamentales Utiliza herramientas de búsqueda de información, siendo capaz de participar en iniciativas interdisciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales y empresariales Identifica los valores y principios constitucionales y es capaz de aplicarlos para la resolución de supuestos prácticos Conoce la naturaleza, sujetos, contenido y límites de los derechos fundamentales y libertades públicas contenidos en la CE y es capaz de aplicarlos en la resolución de supuestos prácticos Conoce las garantías establecidas en la Constitución para cada derecho fundamental y es capaz de aplicarlos en la resolución de supuestos prácticos. Conoce y comprende los conceptos de relación jurídica, hechos, actos y negocios jurídicos, derecho subjetivo y deber jurídico como conformadores de las relaciones de Derecho privado y su régimen básico. Valora la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprende la esencial unidad de sus diversas ramas Es capaz de participar en iniciativas interdisciplinares, aportando la visión, conocimientos y técnicas propios del Derecho a la resolución de problemas sociales Valora la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y comprende la esencial unidad de sus diversas ramas. Conoce y comprende la organización del Estado Constitucional y distingue cada uno de los órganos constitucionales y sus correspondientes funciones Conoce la organización del estado autonómico y las reglas básicas de las relaciones entre órganos centrales y no centrales. Aplica estos conocimientos para el estudio de las instituciones estatales, autonómicas y locales Es capaz de seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados Domina los criterios de interpretación establecidos por el TC en relación con los derechos fundamentales. Es capaz de determinar la norma aplicable para la resolución de conflictos en relación con los derechos fundamentales reconocidos en la CE Es capaz de manejar con soltura la jurisprudencia sobre derechos fundamentales Utiliza los marcos conceptuales propios del Derecho Privado y del Derecho Público con relación a una situación determinada Selecciona e interpreta adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados Realiza una labor de aprendizaje, buscando información complementaria Identifica y organiza temporalmente las tareas vinculadas a las actividades de aprendizaje, cumpliendo los plazos establecidos de entrega de resultados. Valora la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales y laborales y comprende la esencial unidad de sus diversas ramas Utiliza los marcos conceptuales propios del Derecho Privado y del Derecho Público con relación a una situación determinada Selecciona e interpreta adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Teoría del Estado y Derecho Constitucional		

Poder, Política, Estado y Derecho. El proceso constituyente de 1978. El Estado: elementos y órganos. Descentralización territorial. El Estado Autnómico: la organización territorial. Las Comunidades Autónomas: organización institucional. El Estado democrático de Derecho. El Estado social de Derecho y la intervención estatal en los procesos económicos y sociales.

Derechos Fundamentales y Derechos Humanos

Derechos fundamentales y derechos humanos. Los derechos fundamentales en la Constitución española. Garantías de los derechos fundamentales: la protección jurisdiccional y el recurso de amparo. Los derechos humanos en las declaraciones y tratados internacionales: garantías y sistemas de protección.

Elementos de Derecho Positivo

El Derecho objetivo, público y privado. Las relaciones jurídicas de Derecho privado: hechos, actos y negocios jurídicos, derecho subjetivo y deber jurídico; las nociones de contrato y obligación. Las relaciones jurídicas laborales: elementos de contratación laboral y negociación colectiva. Las Administraciones públicas y las relaciones jurídicas de Derecho administrativo: marco general y conceptos básicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar

CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGIT6 - Resolución de problemas

CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica

CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)

CE6 - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	135	100
Clases prácticas	45	100
Estudio y trabajo en grupo	40	0
Estudio y trabajo autónomo individual	230	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

Método expositivo/lección Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	90.0
Pruebas orales	0.0	25.0

Trabajos y proyectos	0.0	25.0
Informes/memorias de prácticas	0.0	20.0
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Comportamiento organizativo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Logra sintetizar y analizar documentos con soltura referidos al mundo organizacional. Adquiere conocimientos sobre el proceso genérico, tipología y barreras a la comunicación. Comprende los distintos estilos de liderazgo ya que, bien ejercido, el comportamiento directivo es un pilar básico de la eficacia y eficiencia de la labor efectuada por los empleados de cualquier organización.		

Adquier fluidez verbal con léxico adecuado al contexto al igual que una redacción libre de faltas ortográficas y adecuada sintaxis.		
Es capaz de analizar y sintetizar la información proveniente de fuentes de información en prensa y medios de comunicación en general siempre con capacidad crítica.		
Analiza cómo se forman y desarrollan los equipos de trabajo, sus ventajas e inconvenientes, los roles que se asumen, las diferentes técnicas de actuación, así como la toma de decisiones dentro de los mismos. Logra el trabajo en equipo siendo consciente de la diversidad de opciones y opiniones que pueden presentarse.		
Consigue ver los puntos de vista de los demás mediante relaciones cordiales y respetuosas. Es capaz de gestionar los posibles conflictos de forma eficaz y eficiente desde un equipo multidisciplinar Aprende las principales estrategias utilizadas en las organizaciones para motivar a sus miembros		
Ve el aspecto aplicado de las nociones teóricas mediante ejemplos del mundo de las organizaciones. Apuesta por el cambio siendo consciente de él mediante controles periódicos pero utilizando aspectos vinculados a las organizaciones (motivación, liderazgo,.etc) Aprende a diseñar planes de formación que mejoren el rendimiento de los individuos y, por tanto, de las organizaciones.		
No limitarse a la información aportada por el profesor sino tratar de ahondar más mediante pesquisas del propio alumno		
Adquiere conocimientos sobre el proceso genérico, tipología y barreras a la comunicación.		
Comprende los distintos estilos de liderazgo ya que, bien ejercido, el comportamiento directivo es un pilar básico de la eficacia y eficiencia de la labor efectuada por los empleados de cualquier organización.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Individuo, organización y sociedad. • Trabajo en grupo. • Motivación. • Liderazgo. • Comunicación. • Negociación. • Creatividad. • Gestión del conflicto. • El cambio en las organizaciones. • Gestión del conocimiento.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGIP9 - Habilidades interpersonales		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0

Escala de actitudes	5.0	15.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad y Estructura social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno y utiliza el conocimiento para orientar procesos de intervención. Sabe deconstruir los problemas para analizarlos en cada uno de sus factores o elementos intervinientes, así como sintetizar los conocimientos procedentes de distintas fuentes de manera coherente. Conoce la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales.		

Realiza presentaciones orales y escritas bien estructuradas y con adecuación a la terminología sociológica. Es capaz de responder con precisión a las preguntas formuladas por compañeros o profesores.
Es capaz de buscar información a través de diferentes canales, como Internet, bibliografía, hemeroteca, organizaciones públicas o privadas, etc. Estructura la información de manera racional y coherente en función de los intereses de conocimiento.
Cuando aborda un objeto de conocimiento es capaz de distanciarse de manera neutral y crítica de sus fuentes de información, contrastando sus diferentes posiciones, así como de distanciarse de sus propias creencias o conocimientos previos para asimilar nueva información, conocimiento, y puntos de vista divergentes. En los debates con sus compañeros, se muestra abierto y comprensivo con todas las posturas manifestadas, sin cerrarse rígidamente en sus argumentos, creencias o visión personal.
Demuestra las actitudes necesarias de cooperación y participación para trabajar en grupo, dejando a un lado su propia forma de hacer las cosas en pro de un esfuerzo colectivo.
Demuestra capacidad para utilizar las herramientas conceptuales aprendidas en el análisis e interpretación de casos prácticos.
Tiene capacidad para trabajar por su cuenta con la bibliografía y demás fuentes recomendadas para la asignatura. Es capaz de planificar su trabajo para obtener un rendimiento adecuado a las exigencias de la asignatura.
Conoce los procesos y elementos fundamentales que configuran el comportamiento humano en el medio social y la relación entre la persona y el entorno y utiliza el conocimiento para orientar procesos de intervención
Es capaz de distanciarse de manera neutral y crítica de sus fuentes de información, contrastando sus diferentes posiciones, así como de distanciarse de sus propias creencias o conocimientos previos para asimilar nueva información, conocimiento, y puntos de vista divergentes
Comprende la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales y su incidencia en las relaciones laborales

5.5.1.3 CONTENIDOS

Sistema social y acción social.
Cultura y socialización.
Grupos e instituciones sociales.
Corrientes sociológicas contemporáneas.
La estructura social contemporánea.
Metodología de estudio de la realidad social.

Sociología del trabajo y del Derecho.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica

CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos

CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

Método expositivo/lección Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0

Pruebas orales	15.0	30.0
Trabajos y proyectos	10.0	20.0
Informes/memorias de prácticas	10.0	20.0
Técnicas de observación	0.0	30.0
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Economía
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Entorno Económico Internacional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Fundamentos de economía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de analizar las características de los agentes económicos que intervienen en los mercados y de sintetizar la información Es capaz de aproximarse a la economía española desde el análisis sectorial, institucional y de mercados		
Es capaz de realizar una presentación oral y escrita utilizando los términos técnicos de la materia		
Maneja fuentes de información sobre los agentes económicos y sobre el nivel de renta nacional Maneja herramientas básicas de análisis económico		
Comprende la incidencia del sector público en el mercado Comprende el funcionamiento de un modelo simple de determinación del nivel de renta nacional de equilibrio. Conoce y comprende las funciones del dinero y del banco central, argumentado en base a la información de la materia Comprende las causas del comercio internacional		
Conoce las bases del funcionamiento de las relaciones económicas internacionales, del fundamento económico del proceso de integración europeo, y de los principales problemas que afectan a la economía mundial Conoce el marco institucional en el que se mueven los agentes económicos que actúan en el ámbito internacional Es capaz de combinar el conocimiento de los antecedentes históricos, de los fundamentos teóricos y de los datos estadísticos en el análisis e interpretación de los problemas básicos a nivel mundial		
Utiliza los marcos conceptuales de la materia aplicados a la resolución de supuestos prácticos, en particular sobre la incidencia de la oferta y demanda en un mercado competitivo Es capaz de valorar el potencial de crecimiento futuro de la economía española		
Es capaz de analizar las características de los agentes económicos que intervienen en los mercados y de sintetizar la información Es capaz de aproximarse a la economía española desde el análisis sectorial, institucional y de mercados		
Maneja fuentes de información sobre los agentes económicos y sobre el nivel de renta nacional		
Será capaz de combinar el conocimiento de los antecedentes históricos, de los fundamentos teóricos y de los datos estadísticos en el análisis e interpretación de los problemas básicos a nivel mundial		
Utiliza los marcos conceptuales de la materia aplicados a la resolución de supuestos prácticos, en particular sobre la incidencia de la oferta y demanda en un mercado competitivo Es capaz de valorar el potencial de crecimiento futuro de la economía española Conoce el marco institucional en el que se mueven los agentes económicos que actúan en el ámbito internacional		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de Economía: Principales agregados macroeconómicos Sistema monetario y financiero Funcionamiento de los mercados: oferta y demanda Los agentes económicos: empresas consumidores y sector público		
Entorno Económico Internacional: Rasgos básicos de la economía internacional: el actual orden económico internacional, la globalización y regionalización de la economía mundial, los principales problemas económicos mundiales La información económica: fuentes y análisis, comparación y síntesis de los datos Comercio internacional. Políticas e instituciones El sistema financiero internacional. Tipos de cambio y FMI Crecimiento y desarrollo Medio ambiente y recursos energéticos Los procesos de integración económica La UE: origen, objetivos, presupuesto, instituciones, mercados y políticas comunes		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGIP11 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Capacidad de comprensión del carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional		
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos		
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	80	100
Clases prácticas	40	100
Estudio y trabajo en grupo	25	0
Estudio y trabajo autónomo individual	155	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Trabajos y proyectos	0.0	20.0
Informes/memorias de prácticas	0.0	15.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	25.0
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Empresa
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión de organizaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprende y es capaz de analizar el funcionamiento de las organizaciones lucrativas y no lucrativas así como su entorno general y específico, sintetizando la información relevante		
Organiza la información sobre las diferentes alternativas de configuración organizativa de la empresa		
Es capaz de buscar información para conocer y analizar el entorno general y específico que rodea a las organizaciones lucrativas y no lucrativas.		
Es capaz de identificar y atender los problemas más importantes relacionados con el funcionamiento de las diferentes áreas funcionales que configuran la empresa.		
Conoce, contrasta y argumenta sobre los modelos organizativos en función de la finalidad y contexto de la organización Reflexiona críticamente sobre el funcionamiento de las organizaciones lucrativas y no lucrativas		
Elabora trabajos en grupo, cooperando en las diferentes fases del mismo, de acuerdo a las directrices de la materia		
Comprende la importancia de las relaciones interpersonales en la gestión de organizaciones Muestra un comportamiento respetuoso respecto a la materia y a los compañeros		
Comprende y utiliza los marcos teóricos y conceptuales de la materia aplicados a situaciones concretas de gestión de organizaciones		
Realiza una labor de aprendizaje sobre la materia, elaborando síntesis y, buscando información complementaria		
Comprende el funcionamiento de las organizaciones empresariales. Conoce las diferentes áreas funcionales que configuran la empresa. Conoce el entorno general y específico que rodea a las organizaciones empresariales.		
Conoce diferentes alternativas para la configuración organizativa de la empresa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Relación de la empresa y su entorno - Áreas funcionales: producción, inversión, financiación, recursos humanos y comercialización. - Modelos organizativos. - Responsabilidad social corporativa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGIP9 - Habilidades interpersonales		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización		
CE3 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	70.0	90.0
Pruebas orales	0.0	10.0
Trabajos y proyectos	0.0	25.0
Técnicas de observación	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Formación obligatoria en Derecho		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de analizar y reconocer los diferentes tipos de contratación laboral y las consecuencias de Seguridad Social que cada uno de ellos lleva aparejado. Es capaz de entender textos básicos de Derecho Administrativo y resumir sus contenidos de forma ordenada y clara. Conoce el origen y la función del Derecho Mercantil. Analiza el funcionamiento de la empresa y el empresario en el mercado. Conoce la formas jurídicas de organización de la empresa Conoce el sistema de propiedad industrial y el Derecho de la Competencia Demuestra haber hecho un uso adecuado de los materiales indicados por el profesor y de los demás recursos didácticos disponibles tanto en el aula como fuera de ella (tutorías, biblioteca, web, etc.) así como que ha adquirido y asimilado un conjunto de tecnicismos jurídico-administrativos que emplea con soltura cuando se le requiere para ello Es capaz de comprender las nociones fundamentales del estatuto jurídico del empresario individual y social Realiza presentaciones orales y escritas bien estructuradas y adecuadas al auditorio, utilizando terminología precisa. Es capaz de responder de forma adecuada a las preguntas formuladas por sus compañeros/as y por el profesor/a. Es capaz de realizar presentaciones orales y escritas sobre la materia utilizando la terminología jurídica de forma precisa Aprende a redactar estatutos de constitución de sociedades, verificar su elevación a escritura pública y su inscripción registral Identifica las diferentes acciones sociales mediante la búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados, tanto en soporte papel como digital Está familiarizado con los diferentes boletines oficiales y es capaz de acceder, por cualquiera de los medios disponibles, a las versiones actualizadas de las normas que en cada caso pueda necesitar así como a jurisprudencia y doctrina de interés para la profesión. Identifica las cuestiones jurídicas suscitadas por los supuestos hipotéticos inspirados en la realidad que se le proponen y aporta opiniones concisas pero razonadas en Derecho para intentar solucionarlas. Detecta, cuando se produce, la existencia de opiniones divergentes sobre una misma cuestión y es capaz de valorar con razonamientos jurídicos los pros y contras de cada una de ellas, rectificando su posición, si es preciso, ante argumentos mejor fundados en Derecho. Dispone del bagaje teórico suficiente para poder entenderse, en el plano técnico, con otros profesionales del Derecho. Entiende los conceptos analizados en las diferentes materias y es capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social. Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieren. Incorpora consideraciones jurídicas materiales y formales en la valoración de situaciones y en el diseño de las estrategias que adopta para afrontarlas. Identifica el procedimiento administrativo adecuado para orientar la estrategia de intervención definida, cuando ésta lo requiera. Conoce, e integra en el proceso de toma de decisiones, el contenido básico de los derechos y deberes de los empleados públicos. Conoce el contenido de los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración y sus garantías jurídicas y económicas. Conoce las principales singularidades de procedimientos administrativos especiales de interés para la profesión. Está preparado para aprovechar las posibilidades de acceso a la información obrante en poder de las Administraciones públicas, para manejarla sin vulnerar derechos de otras personas y para transmitirla a los afectados con profesionalidad. Realiza un asesoramiento jurídico laboral en materia de empleo y contratación laboral en los diversos y diferentes organismos, públicos y privados, competentes en la materia. Conoce y domina el estatuto básico de los empleados públicos. Sabe aplicar la gestión y el procedimiento para la tramitación de las prestaciones sociales en el nivel contributivo, no contributivo y asistencial. Serán expertos en políticas de protección social y de seguridad social. Adquiere la capacidad suficiente para realizar funciones de representación legal y técnica ante los organismos administrativos, y judiciales, así como plena capacidad de defensa judicial ante el orden jurisdiccional social. Conoce la estructura organizativa interna de las diferentes Administraciones públicas y puede llegar a determinar las potestades que la Ley atribuye a cada órgano administrativo. Conoce la estructura y reglas básicas del procedimiento administrativo común, incluyendo el régimen de eficacia y revisión de los actos administrativos. Está preparado para ejercer, en representación de los interesados, los derechos de información y participación que tienen legalmente reconocidos en el seno de los procedimientos administrativos. Domina los conceptos analizados en las diferentes materias y es capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social. Acredita comprender la instrumentalidad del Derecho Administrativo respecto de las políticas laborales y conocer las técnicas que aquél ofrece para la consecución de los objetivos de éstas.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Administración y el Derecho Administrativo. El ciudadano como administrado. Las Administraciones públicas: estructura y organización. El régimen jurídico de la actividad de las Administraciones públicas: procedimiento, actos y garantías jurídicas de los ciudadanos. El estatuto básico de los empleados públicos. La empresa: concepto jurídico. El estatuto jurídico del empresario individual La relación entre el empresario y los consumidores. Derecho de la propiedad industrial Derecho de Defensa de la Competencia		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.		
CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización		
CE3 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)		
CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)		
CE6 - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales		
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	90	100
Clases prácticas	30	100
Estudio y trabajo autónomo individual	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Informes/memorias de prácticas	20.0	50.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	50.0
NIVEL 2: Derecho del trabajo y de la seguridad social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	39	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
9	6	12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de analizar y reconocer los diferentes tipos de contratación laboral y las consecuencias de Seguridad Social que cada uno de ellos lleva aparejado. Es capaz de entender textos básicos de Derecho Administrativo y resumir sus contenidos de forma ordenada y clara. Conoce el origen y la función del Derecho Mercantil Analiza el funcionamiento de la empresa y el empresario en el mercado. Conoce la formas jurídicas de organización de la empresa Conoce el sistema de propiedad industrial y el Derecho de la Competencia Demuestra haber hecho un uso adecuado de los materiales indicados por el profesor y de los demás recursos didácticos disponibles tanto en el aula como fuera de ella (tutorías, biblioteca, web, etc.) así como que ha adquirido y asimilado un conjunto de tecnicismos jurídico-administrativos que emplea con soltura cuando se le requiere para ello Es capaz de comprender las nociones fundamentales del estatuto jurídico del empresario individual y social Realiza presentaciones orales y escritas bien estructuradas y adecuadas al auditorio, utilizando terminología precisa. Es capaz de responder de forma adecuada a las preguntas formuladas por sus compañeros/as y por el profesor/a. Es capaz de realizar presentaciones orales y escritas sobre la materia utilizando la terminología jurídica de forma precisa Aprende a redactar estatutos de constitución de sociedades, verificar su elevación a escritura pública y su inscripción registral Realiza búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados en soporte digital. Identifica las diferentes acciones sociales mediante la búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados, tanto en soporte papel como digital Está familiarizado con los diferentes boletines oficiales y es capaz de acceder, por cualquiera de los medios disponibles, a las versiones actualizadas de las normas que en cada caso pueda necesitar así como a jurisprudencia y doctrina de interés para la profesión. Identifica las cuestiones jurídicas suscitadas por los supuestos hipotéticos inspirados en la realidad que se le proponen y aporta opiniones concisas pero razonadas en Derecho para intentar solucionarlas. Detecta, cuando se produce, la existencia de opiniones divergentes sobre una misma cuestión y es capaz de valorar con razonamientos jurídicos los pros y contras de cada una de ellas, rectificando su posición, si es preciso, ante argumentos mejor fundados en Derecho. Elabora trabajo en grupo, cooperando en las diferentes fases del mismo, de acuerdo a las directrices de la materia Dispone del bagaje teórico suficiente para poder entenderse, en el plano técnico, con otros profesionales del Derecho. Entiende los conceptos analizados en las diferentes materias y ser capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social. Dispone de los conocimientos de la materia con la suficiencia necesaria para ser capaz, mediante su aplicación creativa, de solucionar problemas jurídico laborales. Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieren. Conoce e implementa los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa, así como las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma. Conoce e implementa los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa, así como las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma. Conoce el contenido de los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración y sus garantías jurídicas y económicas. Conoce las principales singularidades de procedimientos administrativos especiales de interés para la profesión. Está preparado para aprovechar las posibilidades de acceso a la información obrante en poder de las Administraciones públicas, para manejarla sin vulnerar derechos de otras personas y para transmitirla a los afectados con profesionalidad. Realiza un asesoramiento jurídico laboral en materia de empleo y contratación laboral en los diversos y diferentes organismos, públicos y privados, competentes en la materia. Conoce y domina el estatuto básico de los empleados públicos. Sabe aplicar la gestión y el procedimiento para la tramitación de las prestaciones sociales en el nivel contributivo, no contributivo y asistencial. Serán expertos en políticas de protección social y de seguridad social. Adquiere la capacidad suficiente para realizar funciones de representación legal y técnica ante los organismos administrativos, y judiciales, así como plena capacidad de defensa judicial ante el orden jurisdiccional social. Conoce la estructura organizativa interna de las diferentes Administraciones públicas y puede llegar a determinar las potestades que la Ley atribuye a cada órgano administrativo. Conoce la estructura y reglas básicas del procedimiento administrativo común, incluyendo el régimen de eficacia y revisión de los actos administrativos. Está preparado para ejercer, en representación de los interesados, los derechos de información y participación que tienen legalmente reconocidos en el seno de los procedimientos administrativos. Domina la capacidad de asesoramiento jurídico en materia preventiva Es capaz de aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral Adquiere la capacidad de análisis crítico de la disciplina jurídico laboral y social. Domina los conceptos analizados en las diferentes materias y es capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social. Acredita comprender la instrumentalidad del Derecho Administrativo respecto de las políticas laborales y conocer las técnicas que aquél ofrece para la consecución de los objetivos de éstas. Identifica los derechos sociolaborales y de Seguridad Social, así como el alcance normativo de las relaciones laborales y de protección social en sus diferentes niveles y ser capaz de aplicarlo de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las relaciones laborales. El contrato de trabajo. Los convenios colectivos. Derecho sindical. Conflictos colectivos. El sistema de Seguridad Social. El nivel contributivo de la seguridad social. El régimen general. los regímenes especiales. El nivel no contributivo y el nivel asistencial. El sistema normativo de la relación de trabajo. El contenido de la prestación laboral: El contrato de trabajo. Las partes de la relación de trabajo: Trabajador, concepto y clases. La protección del trabajador y de sus intereses profesionales Posición de débito y crédito del trabajador. Empleadores y empresarios en la relación de trabajo. Deberes del empresario en la relación laboral. Delimitación del contrato de trabajo. Clases y modalidades del contrato de trabajo. Determinación cualitativa de la prestación de trabajo: Clasificación profesional. Jornada, Horarios. Vicisitudes de la relación de trabajo. Movilidad funcional y geográfica. Modificación de condiciones de trabajo. Suspensión del contrato. Excedencias. Extinción de la relación de trabajo. El despido		

Representación de los trabajadores en la empresa. Formas de organización de los grupos profesionales. Negociación colectiva y Convenio colectivo: Partes, contenido, elaboración, vigencia y aplicación del convenio colectivo. Medidas de exteriorización del conflicto colectivo
Concepto y principios de la Seguridad Social. El sistema de la Seguridad Social Española. El Régimen general de la Seguridad Social: Contingencias comunes y profesionales. Prestaciones del nivel contributivo. Regímenes especiales de Seguridad Social. Seguridad Social, Servicios Sociales y asistencia social. Prestaciones del nivel no contributivo. Sistemas de protección Social Complementaria: Las mejoras voluntarias y su régimen jurídico. La Mutualidades de Previsión Social. Planes y Fondos de Pensiones. infracciones y sanciones en materia social
Conflictos sometidos a la jurisdicción social y cuestiones conexas. Desarrollo de la actividad jurisdiccional en el proceso laboral. El proceso laboral ordinario. Modalidades procesales. Medios de impugnación de las resoluciones judiciales. Ejecución provisional y definitiva. Ejecución de sentencias de despido y supuestos afines. Ejecución de sentencias colectivas. Ejecución en otros supuestos específicos.
Caracteres generales de las políticas sociolaborales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: Políticas de formación profesional; de apoyo a colectivos desfavorecidos, de igualdad de género y de conciliación de la vida laboral y familiar. Políticas de empleo y reforma del mercado de trabajo. Políticas activas y pasivas de empleo. Los instrumentos de la Política de empleo. Agencias de colocación. Planes y Programas públicos de empleo. Modalidades de contratación para fomento de la ocupación y del empleo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT4 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGIT6 - Resolución de problemas

CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica

CGIP8 - Trabajo en equipo

CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGS13 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)

CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales

CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)

CE6 - Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos

CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE11 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	290	100
Clases prácticas	100	100
Estudio y trabajo en grupo	76	0
Estudio y trabajo autónomo individual	509	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Pruebas orales	0.0	20.0
Trabajos y proyectos	0.0	30.0
Informes/memorias de prácticas	10.0	20.0
Escala de actitudes	0.0	15.0
Técnicas de observación	0.0	30.0
NIVEL 2: Riesgos laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de analizar y reconocer los diferentes tipos de contratación laboral y las consecuencias de Seguridad Social que cada uno de ellos lleva aparejado. Es capaz de entender textos básicos de Derecho Administrativo y resumir sus contenidos de forma ordenada y clara. Conoce el origen y la función del Derecho Mercantil Analiza el funcionamiento de la empresa y el empresario en el mercado. Conoce la formas jurídicas de organización de la empresa Conoce el sistema de propiedad industrial y el Derecho de la Competencia Realiza búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados en soporte digital. Dispone del bagaje teórico suficiente para poder entenderse, en el plano técnico, con otros profesionales del Derecho. Entiende los conceptos analizados en las diferentes materias y ser capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social. Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieren. Domina la capacidad de asesoramiento jurídico en materia preventiva Es capaz de aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoria sociolaboral		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Riesgo laboral y neutralización. Evolución del derecho a la seguridad y salud en el trabajo. Marco normativo de Prevención de Riesgos Laborales. La prevención en la empresa. Deberes empresariales en materia de PRL. La salud de los trabajadores. Supuestos especiales de protección de la salud y seguridad de los trabajadores.: maternidad y riesgo durante el embarazo, de menores y en los supuestos de contratación temporal y subcontratación. Deberes de los trabajadores. Sistemas de prevención en la empresa o ajenos .Consulta y participación de los trabajadores en materia de prevención. La responsabilidad en materia de Seguridad y Salud en el trabajo Gestión de Servicios Sanitarios en la empresa. Gestión de la prevención. Ergonomía y psicología aplicada		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT4 - Habilidades básicas de manejo del ordenador		
CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	5	0
Estudio y trabajo autónomo individual	85	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Pruebas orales	0.0	20.0
Trabajos y proyectos	0.0	20.0
Informes/memorias de prácticas	10.0	20.0
Técnicas de observación	0.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Formación obligatoria en Economía y Empresa		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tiene capacidad para comprender los fundamentos básicos de la gestión empresarial y de los recursos humanos. Así como analizar y sintetizar los aspectos vinculados al mundo empresarial. Saber hallar las principales fuentes de información referidas a la gestión empresarial y de los recursos humanos. Conoce los requisitos que debe cumplir la información para que sea útil a los distintos usuarios en la toma de decisiones. Controla y aplica mediante la búsqueda y análisis de información proveniente de fuente diversas con el fin de tener una visión más amplia de los temas que se planteen. Progresar en el planteamiento y resolución de problemas relacionados con los aspectos económicos del mercado de trabajo. Elabora diagnósticos a partir del análisis de datos del sector laboral y efectuar recomendaciones de política empresarial y macroeconómica. Comprende y elabora balance y cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de acuerdo a la normativa vigente Utiliza convenientemente los conocimientos de RRHH con el fin de favorecer una buena inserción laboral. Utiliza y comprende los datos e indicadores básicos referidos al mercado de trabajo español y europeo. Aprende a diseñar planes de formación que mejoren el rendimiento de los individuos y, por tanto, de las organizaciones Comprende los distintos modelos de funcionamiento del mercado de trabajo, los motivos de la decisión de inversión en capital humano, la discriminación laboral, el papel de los sindicatos, la negociación colectiva y la intervención del Estado en el mercado de trabajo. Conoce la importancia de la perspectiva económica del mercado de trabajo junto con otros puntos de vista como puedan ser el psicológico, el sociológico, el jurídico, el político y el histórico.. Analiza y comprende las variables del entorno que afectan al funcionamiento de las empresas Distingue los distintos instrumentos de política laboral para influir en el mercado de trabajo tanto a nivel microeconómico como macroeconómico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La economía laboral La teoría de la oferta de trabajo del individuo La teoría del capital humano La demanda de trabajo aspectos básicos La determinación de los salarios y la asignación del trabajo Los sistemas de remuneración y la eficiencia del trabajo. La estructura salarial La productividad del trabajo: salarios, precios y empleo. Empleo y paro desde un punto de vista macroeconómico El Estado y el mercado de trabajo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Capacidad de comprensión del carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional		
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos		
CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales		
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales		

CE11 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo autónomo individual	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0
Técnicas de observación	0.0	10.0
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tiene capacidad para comprender los fundamentos básicos de la gestión empresarial y de los recursos humanos. Así como analizar y sintetizar los aspectos vinculados al mundo empresarial.		
Es capaz de organizar los contenidos de la materia previa una planificación coherente de sus contenidos.		
Mejora la capacidad expositiva y dialéctica en los temas referidos a la gestión empresarial y de los recursos humanos. Domina la terminología propia de la materia en las exposiciones orales y escritas.		
Saber hallar las principales fuentes de información referidas a la gestión empresarial y de los recursos humanos. Conoce los requisitos que debe cumplir la información para que sea útil a los distintos usuarios en la toma de decisiones. Controla y aplica mediante la búsqueda y análisis de información proveniente de fuente diversas con el fin de tener una visión más amplia de los temas que se planteen.		
Identifica los aspectos empresariales y humanos de los problemas de carácter laboral para la propuesta de sus posibles soluciones. Aplica conceptos y teorías explicados para el análisis y resolución de supuestos prácticos. Logra resolver problemas específicos que se plantean en todo tipo de relaciones laborales		
Conoce y puede valorar las distintas situaciones de gestión en las que puede encontrarse una organización Ve y analiza de forma crítica los aspectos que la gestión de los RRHH plantea toda institución.		
Comprende que los problemas referentes a la gestión empresarial y de los recursos humanos pueden abordarse desde distintos puntos de vista. Sabe adaptarse a los diferentes equipos de trabajo con orígenes diferentes que permitan una mejor comprensión de la materia.		
Progresar en el planteamiento y resolución de problemas relacionados con los aspectos económicos del mercado de trabajo.		

Elabora diagnósticos a partir del análisis de datos del sector laboral y efectuar recomendaciones de política empresarial y macroeconómica.
Comprende y elabora balance y cuenta de pérdidas y ganancias de las empresas de acuerdo a la normativa vigente
Conoce los procesos necesario para una buena organización de las organizaciones, trabajo y los RRHH. Comprende los problemas principales vinculados a la organización de empresas
Comprende cuál ha sido y es el planteamiento de las distintas escuelas de pensamiento organizativo en referencia a la dirección de los recursos humanos y de a dirección de las organizaciones. Adquiere destrezas que permitan un desarrollo óptimo de las estrategias de RRHH.
Conoce con profundidad y visión estratégica los métodos y técnicas idóneas para dirigir una organización y sus recursos humanos Logra una serie de capacidades que se implementen en la toma de decisiones de RRHH.
Adquiere conocimientos de sobre diseño del proceso productivo y sobre diseño de las organizaciones
Utiliza convenientemente los conocimientos de RRHH con el fin de favorecer una buena inserción laboral. Utiliza y comprende los datos e indicadores básicos referidos al mercado de trabajo español y europeo. Aprende a diseñar planes de formación que mejoren el rendimiento de los individuos y, por tanto, de las organizaciones
5.5.1.3 CONTENIDOS
Conceptos económico-contables fundamentales Descripción y análisis de las cuentas anuales Régimen legal de la contabilidad y la auditoría contable Interpretación de la situación económico-financiera de la empresa Conceptos básicos de diseño organizativo El problema organizativo Teoría de la organización Teoría económica de la empresa Instrumentos de diseño organizativo: coordinación, motivación e incentivos Formas organizativas Estrategia y estructura organizativa Estrategia y proceso de dirección estratégica La creación de valor como objetivo empresarial Análisis del entorno y los resultados de la empresa Recursos y capacidades y ventaja competitiva Estrategias de negocio Producción y productividad Diseño del sistema productivo: el producto y los tipos de procesos productivos Modelos de organización del trabajo Flexibilidad laboral y organización del tiempo de trabajo Estudio del trabajo. Estudio y mejora de métodos de trabajo. Estudio de tiempos de trabajo e incentivos a la producción.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis
CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
CGIT6 - Resolución de problemas
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica
CGIP8 - Trabajo en equipo
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.
CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización
CE3 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	160	100
Clases prácticas	80	100
Estudio y trabajo en grupo	49	0
Estudio y trabajo autónomo individual	311	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Pruebas orales	0.0	20.0
Trabajos y proyectos	0.0	40.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	10.0
Técnicas de observación	0.0	20.0
NIVEL 2: Recursos humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	15	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
15		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tiene capacidad para comprender los fundamentos básicos de la gestión empresarial y de los recursos humanos. Así como analizar y sintetizar los aspectos vinculados al mundo empresarial.		
Es capaz de organizar los contenidos de la materia previa una planificación coherente de sus contenidos.		
Mejora la capacidad expositiva y dialéctica en los temas referidos a la gestión empresarial y de los recursos humanos. Domina la terminología propia de la materia en las exposiciones orales y escritas.		
Saber hallar las principales fuentes de información referidas a la gestión empresarial y de los recursos humanos. Conoce los requisitos que debe cumplir la información para que sea útil a los distintos usuarios en la toma de decisiones. Controla y aplica mediante la búsqueda y análisis de información proveniente de fuente diversas con el fin de tener una visión más amplia de los temas que se planteen.		
Identifica los aspectos empresariales y humanos de los problemas de carácter laboral para la propuesta de sus posibles soluciones. Aplica conceptos y teorías explicados para el análisis y resolución de supuestos prácticos. Logra resolver problemas específicos que se plantean en todo tipo de relaciones laborales		
Conoce y puede valorar las distintas situaciones de gestión en las que puede encontrarse una organización Ve y analiza de forma crítica los aspectos que la gestión de los RRHH plantea toda institución.		

Comprende que los problemas referentes a la gestión empresarial y de los recursos humanos pueden abordarse desde distintos puntos de vista. Sabe adaptarse a los diferentes equipos de trabajo con orígenes diferentes que permitan una mejor comprensión de la materia.
Lograr entendimiento mediante la comprensión y escucha de los equipos que intervengan.
Genera y crea ideas novedosas que logren solucionar y dar luz a los problemas y cuestiones que se planteen.
Compagina el trabajo en grupo con el autónomo para aunar conceptos y criterios que agilicen la materia en cuestión Tiene capacidad para trabajar por su cuenta con la bibliografía y demás fuentes recomendadas para la asignatura. Es capaz de planificar su trabajo para obtener un rendimiento adecuado a las exigencias de la asignatura.
Conoce los procesos necesario para una buena organización de las organizaciones, trabajo y los RRHH. Comprende los problemas principales vinculados a la organización de empresas
Comprende cuál ha sido y es el planteamiento de las distintas escuelas de pensamiento organizativo en referencia a la dirección de los recursos humanos y de a dirección de las organizaciones. Adquiere destrezas que permitan un desarrollo óptimo de las estrategias de RRHH.
Conoce con profundidad y visión estratégica los métodos y técnicas idóneas para dirigir una organización y sus recursos humanos Logra una serie de capacidades que se implementen en la toma de decisiones de RRHH.
Logra una buena fusión entre los RRHH y la negociación y representación de los diferentes escalafones del mundo laboral.

Utiliza convenientemente los conocimientos de RRHH con el fin de favorecer una buena inserción laboral.
Utiliza y comprende los datos e indicadores básicos referidos al mercado de trabajo español y europeo.

Aprende a diseñar planes de formación que mejoren el rendimiento de los individuos y, por tanto, de las organizaciones

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se analizan los aspectos vinculados a la evaluación del rendimiento: métodos, procedimientos y aplicaciones. Si incide en el sistema de compensaciones: la equidad interna y externa; al igual que los aspectos relacionados con el sistema de compensaciones: la retribución variable e indirecta .
Se efectúa un análisis, diseño y valoración de puestos de trabajo. Se atienden al redimensionamiento y ajustes de plantilla. Se desmenuzan todos los pasos vinculados a la planificación de Recursos Humanos: Búsqueda y captación de personal; Selección e integración de personal entre otras cuestiones.
El capital humano como fuente de ventaja competitiva
Evolución de los recursos humanos
Modelos de desarrollo de capital humano
Estrategias de recursos humanos: análisis de puestos de trabajo y planificación de los Recursos humanos. Políticas de captación, formación, retribución, desarrollo de carreras, evaluación del desempeño
Gestión del riesgo laboral
La gestión internacional de recursos humanos
El liderazgo de las personas en las organizaciones.
La motivación de las personas en las organizaciones.
Los sistemas de comunicación
Política de formación y desarrollo de carreras.
El conflicto y la negociación
La gestión del conocimiento y la innovación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar

CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGIT6 - Resolución de problemas

CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica

CGIP8 - Trabajo en equipo

CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGS13 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)

CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.

CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización

CE3 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)

CE4 - Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	100	100
Clases prácticas	50	100
Estudio y trabajo en grupo	28	0
Estudio y trabajo autónomo individual	197	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	80.0
Pruebas orales	0.0	20.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0
Técnicas de observación	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Formación obligatoria en Psicología		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología de las relaciones laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de analizar y sintetizar los aspectos vinculados al mundo negociador.		
Es capaz de organizar los contenidos de la materia previa una planificación coherente de sus contenidos.		
Comprende las situaciones planteadas con el fin de resolver satisfactoriamente los problemas planteados.		
Ve y analiza de forma crítica los aspectos de los RRHH que plantea toda institución.		

Conoce los entresijos habituales de todo equipo de trabajo.		
Consigue ver los puntos de vista de los demás mediante relaciones cordiales y respetuosas.		
Ve el aspecto aplicado de las nociones teóricas mediante ejemplos del mundo de la negociación.		
Identifica y analiza los diferentes colectivos laborales implicados en la red negociadora		
Consigue interiorizar las diferentes técnicas o herramientas necesarias para una evaluación eficaz de toda auditoría sociolaboral.		
Adquiere destrezas que permitan un análisis crítico de las decisiones a tomar en el mundo laboral.		
Es capaz de identificar los diferentes procesos sociales con el fin de llevar a "buen puerto" tanto la dinámica como las relaciones que se establecen en toda relación laboral.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Dada la complejidad del mundo laboral y negociador se hace necesario adentrarse en los entresijos del ambiente y procesos negociadores mediante diferentes herramientas de trabajo. Se analizan y enfatizan los aspectos vinculados a la dinámica y gestión del conflicto a través de la negociación. Se plantean y entrenan en estrategias de prevención y reducción del conflicto. Se reflexiona y analizan los fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias de negociación. Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema laboral. Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social. Pasos en la ejecución de un informe de auditoría: diagnóstico y Plan de Evaluación. Entre otros aspectos, se analizan desde la reflexión crítica las estrategias y RRHH: marketing interno, procesos de transformación, cuadro de mando intermedio, ratios de RRHH.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGIP9 - Habilidades interpersonales		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales		
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos		
CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales		
CE11 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	90	100
Clases prácticas	30	100
Estudio y trabajo en grupo	50	0
Estudio y trabajo autónomo individual	130	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	80.0

Pruebas orales	0.0	30.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0
Técnicas de observación	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Formación obligatoria en Sociología y técnicas de investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Sociología de las relaciones laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de comprender los fundamentos básicos de la Sociología del trabajo y las perspectivas de análisis de las relaciones laborales Entenderá el análisis de las principales, o más influyentes, corrientes, paradigmas, o estilos de pensamiento de la sociología del trabajo. Adquiere conocimiento de la organización y el conflicto en el trabajo Muestra capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas Es capaz de realizar búsquedas especializadas de información sobre el contenido de las diferentes materias Estructura la información de manera clara, comprensible y organizada en función de los objetivos de la comunicación Tienen capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral Aplica los conceptos y teorías explicados para el análisis y resolución de supuestos prácticos. Es capaz de analizar el trabajo como contenido y como relación social Valorará la Sociología del Trabajo (sus métodos, sus formas de abordaje científico) reflexionando sobre los aspectos más destacados del trabajo, la vida laboral, etc. Elabora trabajos en grupo, cooperando en las diferentes fases del mismo, de acuerdo a las directrices de la materia Tiene capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales Es capaz de desarrollar habilidades para la intervención en las organizaciones y en los procesos de trabajo. Tiene capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo Aprende a enmarcar el comportamiento laboral desde una perspectiva social y grupal, interpretando los indicadores y ratios socioeconómicos y laborales Valora, comprende y aplica los conocimientos teóricos en su uso práctico, especialmente en el ámbito de las políticas sociodemográficas. Observa y describe el tamaño, la composición y la distribución de la población mundial Muestra capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral Conoce y sabe aplicar las técnicas cuantitativas y cualitativas en el ámbito laboral en función del objeto de estudio Es capaz de aplicar los principios teóricos de los diferentes paradigmas de análisis de las relaciones laborales y emitir una opinión razonada y argumentada. Conoce el carácter interdisciplinar las relaciones laborales y las aportaciones de cada disciplina Conoce el valor y el sentido del trabajo en una determinada cultura y en cada época histórica, subrayando las dimensiones fundamentales del trabajo humano Analiza la importancia del trabajo como mecanismo de integración social, de estratificación y asignación de roles y status a los diferentes miembros de la sociedad así como las implicaciones negativas del trabajo y su percepción como fenómeno social.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El trabajo objeto de la sociología Perspectivas de análisis de la sociología del trabajo Organización y conflicto en el trabajo		

Motivación y satisfacción laboral
Mercado de trabajo. Ocupaciones y división del trabajo. El trabajo de la mujer
Trabajo y economía sumergida. Desempleo
El futuro del trabajo
Teorías clásicas en el estudio de los sistemas de relaciones laborales
La concepción funcionalista y la concepción neomarxista
Debates alternativos. Corporativismo y neopragmatismo
Estados del Bienestar en perspectiva comparada. El Estado del Bienestar en España
La importancia del estudio de la población en el análisis del cambio y la transformación de las sociedades
Los comportamientos reproductivos contemporáneos
La mortalidad en el mundo actual: tendencias y perspectivas
Las migraciones internacionales contemporáneas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar

CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGIT6 - Resolución de problemas

CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica

CGIP8 - Trabajo en equipo

CGIP11 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Capacidad de comprensión del carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos

CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE11 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	90	100
Clases prácticas	30	100
Estudio y trabajo en grupo	30	0
Estudio y trabajo autónomo individual	150	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

Método expositivo/lección Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos y proyectos	0.0	40.0
Técnicas de observación	0.0	35.0
NIVEL 2: Métodos y Técnicas de investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Muestra capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas Es capaz de realizar búsquedas especializadas de información sobre el contenido de las diferentes materias Estructura la información de manera clara, comprensible y organizada en función de los objetivos de la comunicación		
Es capaz de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación Domina programas informáticos para realizar presentaciones de información sistematiza, organizada y clara		
Tienen capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral		
Aplica los conceptos y teorías explicados para el análisis y resolución de supuestos prácticos.		
Elabora trabajos en grupo, cooperando en las diferentes fases del mismo, de acuerdo a las directrices de la materia Es capaz de desarrollar habilidades para la intervención en las organizaciones y en los procesos de trabajo.		
Tiene capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo		
Aprende a enmarcar el comportamiento laboral desde una perspectiva social y grupal, interpretando los indicadores y ratios socioeconómicos y laborales Valora, comprende y aplica los conocimientos teóricos en su uso práctico, especialmente en el ámbito de las políticas sociodemográficas. Observa y describe el tamaño, la composición y la distribución de la población mundial Muestra capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral Conoce y sabe aplicar las técnicas cuantitativas y cualitativas en el ámbito laboral en función del objeto de estudio		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Método científico y métodos en las ciencias sociales El proceso de investigación social: Organización y criterios operativos Técnicas de investigación cuantitativas La muestra: teoría y aplicación La obtención de datos mediante encuesta Técnicas de investigación cualitativas La entrevista en profundidad El grupo de discusión El método biográfico La observación participante		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT4 - Habilidades básicas de manejo del ordenador		

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.		
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	15	0
Estudio y trabajo autónomo individual	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Pruebas orales	0.0	30.0
Trabajos y proyectos	20.0	40.0
Técnicas de observación	20.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas externas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Es capaz de mantener reuniones de trabajo, entrevistas y desarrollar una actividad laboral en el marco de una organización			
Aplica el conocimiento de forma razonada en el desarrollo del trabajo práctico			
Realiza propuestas innovadoras respecto a la resolución de problemas laborales y/o de organización			
Es responsable de su propio trabajo, siendo capaz de identificar y priorizar las tareas, cumplir los plazos de ejecución y garantizar un resultado adecuado a las expectativas			
Utiliza los marcos teóricos y metodológicos estudiados para el desarrollo de análisis y diagnósticos en materia de relaciones laborales			
Es capaz de realizar propuestas adecuadas al caso objeto de estudio			
Es capaz de realizar propuestas razonadas y argumentadas adecuadas al caso objeto de estudio			
Muestra habilidades para asumir funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales			
Es capaz de desempeñar funciones de asesoría sindical y empresarial, utilizando el marco jurídico Es capaz de realizar tareas de asesoramiento en la organización, en función de la naturaleza del caso Es capaz de realizar tareas de asesoramiento en la organización, en función de la naturaleza del caso			
Es capaz de realizar una propuesta de promoción socioeconómica, en función de la naturaleza del caso Utiliza los datos e indicadores para contextualizar el caso práctico Aplica las técnicas de investigación adecuadas a la naturaleza del caso Es capaz de proponer un plan de formación si la situación lo requiere Es capaz de asesorar en materia de riesgos laborales si la situación lo requiere Reconoce las técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral y es capaz de aplicarlas si la situación lo requiere			
Utiliza el conocimiento adquirido en los diferentes módulos para contextualizar la situación objeto de estudio			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Las prácticas estarán orientadas a la aplicación de las competencias adquiridas en la titulación y a la adquisición de una primera experiencia profesional. Consistirán en la aplicación de los conocimientos adquiridos en el resto de los módulos de la titulación. Se realizarán en alguna organización sindical o empresarial (lucrativa o no lucrativa) con las que la UR tiene convenio.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CGIP9 - Habilidades interpersonales			
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica			
CGS13 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)			
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.			
CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización			
CE3 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)			
CE4 - Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales			
CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)			
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos			
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA		HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas Externas		265	100
Estudio y trabajo autónomo individual		30	0

Tutorías	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Contrato de aprendizaje		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes/memorias de prácticas	20.0	80.0
Técnicas de observación	20.0	80.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de analizar la relaciones laborales y/o la gestión de recursos humanos aplicado a una realidad concreta.		
Es capaz de organizar el trabajo, priorizando tareas y cumplimiento los plazos de entrega y la calidad esperada		
Elabora documentos escritos adecuados a la finalidad de los mismos y es capaz de defenderlos públicamente, presentado la información de forma ordenada.		
Utiliza fuentes de información diversa para los objetivos del trabajo fin de grado, siendo capaz de elaborar informes adecuados a los fines de la actividad		
Es capaz de sistematizar la información para la elaboración de informes de carácter técnico y académico		
Aplica los conocimientos teóricos en la resolución de los problemas		
Es capaz de plantear de forma argumentada la resolución a los problemas analizados		
Aplica el conocimiento de forma razonada en el desarrollo del trabajo práctico		
Realiza propuestas innovadoras respecto a la resolución de problemas laborales y/o de organización		
Es responsable de su propio trabajo, siendo capaz de identificar y priorizar las tareas, cumplir los plazos de ejecución y garantizar un resultado adecuado a las expectativas		
Utiliza los marcos teóricos y metodológicos estudiados para el desarrollo de análisis y diagnósticos en materia de relaciones laborales		
Es capaz de realizar propuestas adecuadas al caso objeto de estudio		
Es capaz de realizar propuestas razonadas y argumentadas adecuadas al caso objeto de estudio		
Es capaz de desempeñar funciones de asesoría sindical y empresarial, utilizando el marco jurídico Es capaz de realizar tareas de asesoramiento en la organización, en función de la naturaleza del caso Es capaz de realizar tareas de asesoramiento en la organización, en función de la naturaleza del caso		
Es capaz de realizar una propuesta de promoción socioeconómica, en función de la naturaleza del caso Utiliza los datos e indicadores para contextualizar el caso práctico Aplica las técnicas de investigación adecuadas a la naturaleza del caso Es capaz de proponer un plan de formación si la situación lo requiere Es capaz de asesorar en materia de riesgos laborales si la situación lo requiere Reconoce las técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral y es capaz de aplicarlas si la situación lo requiere		

Utiliza el conocimiento adquirido en los diferentes módulos para contextualizar la situación objeto de estudio		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Con el trabajo fin de grado se espera que el estudiante relacione el aprendizaje logrado en las distintas materias, lo utilice desde el punto de vista práctico y ponga de manifiesto ante el tribunal su capacidad, las destrezas y habilidades logradas a lo largo de sus estudios universitarios superiores encaminadas a optimizar las competencias profesionales propias de su titulación.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGS13 - Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)		
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.		
CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización		
CE3 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)		
CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)		
CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos		
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estudio y trabajo autónomo individual	142.5	0
Tutorías	7.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Aprendizaje orientado a proyectos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos y proyectos	70.0	100.0
Técnicas de observación	0.0	30.0
5.5 NIVEL 1: Administración y Dirección de Empresas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Economía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Empresarial en Recursos Humanos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce el marco institucional en el que se mueven los agentes económicos que actúan en el ámbito internacional y nacional Combina el conocimiento de los antecedentes históricos, de los fundamentos teóricos y de los datos estadísticos en el análisis e interpretación de los problemas básicos de la economía española y mundial Es capaz de aproximarse a la economía española desde el análisis sectorial, institucional y de mercados Es capaz de valorar el potencial de crecimiento futuro de la economía española		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Crecimiento y transformación estructural de la economía española El marco institucional y la intervención de la UE en la economía española La estructura productiva sectorial: sectores productivos y marco input-output La distribución de la renta y la estructura productiva territorial Factores productivos. Dotación y retos actuales El sector exterior: relaciones comerciales y financieras con el exterior		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante. Para garantizar la flexibilidad en los contenidos de los itinerarios y la adaptación a la realidad social, económica y cultural cambiante, los contenidos se podrán redefinir en los planes docentes del título según lo establecido en el procedimiento de seguimiento del plan docente del título. Asimismo, existirá la posibilidad de reconocimiento de contenidos relacionados con el itinerario. Competencias propias de la Mención que son adquiridas por todos los estudiantes que cursan la Mención completa: Además de reforzar las competencias específicas CE8, CE9, desarrolladas en la formación básica y obligatoria, permite complementarlas con otras adicionales, propias del Grado en Administración y Dirección de Empresas, que ya han iniciado su desarrollo en la formación tanto básica como obligatoria en Administración y Dirección de Empresas: - CEMADE1: Conocer la normativa que afecta a la gestión empresarial y al funcionamiento de los mercados. - CEMADE2: Capacidad para identificar las fuentes de información relevante y su contenido. - CEMADE3: Derivar de los datos económicos y sociales información relevante para la toma de decisiones.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales		
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	40	100
Clases prácticas	20	100
Estudio y trabajo en grupo	15	0
Estudio y trabajo autónomo individual	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	70.0
Trabajos y proyectos	5.0	20.0
Informes/memorias de prácticas	0.0	15.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	30.0
NIVEL 2: Empresa		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12	18	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Gestión Empresarial en Recursos Humanos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprende las cuentas anuales sobre la base de la normativa vigente.
Ha adquirido los conocimientos necesarios para utilizar la información contable en los procesos de toma de decisiones, planificación y control de gestión.
Es capaz de aplicar las técnicas de análisis que permitan diagnosticar la situación económica, patrimonial y financiera de las empresas.
Comprende las operaciones financieras que tienen lugar en el ámbito empresarial
Conoce y comprende los Fundamentos de marketing
Es capaz de utilizar paquetes informáticos aplicados al ámbito de la gestión comercial y del marketing
Conoce y comprende el concepto de responsabilidad social corporativa y es capaz de integrarlo en la estrategia de la empresa.
Es capaz de identificar a los diferentes grupos de interés que existen en una empresa.
Es capaz de asesorar y gestionar en materia de responsabilidad social corporativa.
Conoce la problemática asociada con la gestión y valoración de activos intangibles.
Conoce y comprende el concepto de cultura empresarial.

Tiene conocimientos sobre el sistema fiscal español y sobre los principales impuestos que lo integran.

Puede analizar el tratamiento fiscal de las diferentes operaciones empresariales y su relevancia en la toma de decisiones. Conoce las principales obligaciones materiales y formales relacionadas con los impuestos objeto de estudio.

Entiende el registro, la valoración contable y la incidencia fiscal de las operaciones que realizan las empresas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estructura de las cuentas anuales.
Elaboración de los estados financieros que conforman las cuentas anuales.
Análisis e interpretación de las Cuentas Anuales.
Estados Financieros segmentados e intermedios.
Análisis de la situación financiera a corto y a largo plazo.
Análisis económico y de rentabilidad.
Valor del dinero en el tiempo.
Interés simple y compuesto.
Descuento.
Valoración de rentas.
Operaciones a corto plazo (descuento bancario, cuentas corrientes, créditos).
Operaciones a medio y largo plazo (constitución, amortizaciones de préstamos y de empréstitos).
Conceptualización del marketing como proceso de intercambio de bienes, servicios, ideas y valores;
Análisis del comportamiento de compra de los consumidores finales;
Estudio de la conducta de compra de las organizaciones, tanto si tienen carácter lucrativo como si su actividad es no lucrativa;
Elaboración de las políticas comerciales a partir de la adaptación de la entidad al microentorno en el cual desarrolla su actividad.
La responsabilidad social corporativa y la estrategia empresarial.
La responsabilidad social corporativa y los resultados empresariales: contribuciones económicas y no económicas.
Los grupos de interés o "stakeholders".
Gobierno Corporativo. Junta General de Accionistas y Consejo de Administración. Estructura, composición y funcionamiento.
Gestión y valoración de activos intangibles: la reputación, la confianza, el capital intelectual y la ética.
La responsabilidad social corporativa y las memorias de sostenibilidad.
Dimensión interna de la responsabilidad corporativa.
Cultura empresarial. Valores, conducta y actitud.
Comunicación interna y externa de las estrategias de responsabilidad social corporativa.

Acción social. Patrocinio y mecenazgo.

Imposición directa: Renta de las personas físicas y jurídicas. Residentes y no residentes.
Imposición Indirecta: Tráfico mercantil: consumo general y consumos específicos. Tráfico civil
Fiscalidad autonómica y local.
Contabilidad de las operaciones empresariales y su incidencia fiscal.
Impuesto sobre sociedades: consideraciones contables y fiscales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante. Para garantizar la flexibilidad en los contenidos de los itinerarios y la adaptación a la realidad social, económica y cultural cambiante, los contenidos se podrán redefinir en los planes docentes del título según lo establecido en el procedimiento de seguimiento del plan docente del título. Asimismo, existirá la posibilidad de reconocimiento de contenidos relacionados con el itinerario.

Competencias propias de la Mención que son adquiridas por todos los estudiantes que cursan la Mención completa:

Además de reforzar las competencias específicas, CE1, CE5, CE8, CE9, desarrolladas en la formación básica y obligatoria, permite complementarlas con otras adicionales, propias del Grado en Administración y Dirección de Empresas, que ya han iniciado su desarrollo en la formación tanto básica como obligatoria en Administración y Dirección de Empresas:

- CEMADE1: Conocer la normativa que afecta a la gestión empresarial y al funcionamiento de los mercados.
- CEMADE2: Capacidad para identificar las fuentes de información relevante y su contenido.
- CEMADE3: Derivar de los datos económicos y sociales información relevante para la toma de decisiones.
- CEMADE4: Capacidad para integrarse en el área de recursos humanos de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
- CEMADE5: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar

CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGIT6 - Resolución de problemas

CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica

CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGIP9 - Habilidades interpersonales		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.		
CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)		
CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales		
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	205	100
Clases prácticas	95	100
Estudio y trabajo en grupo	65	0
Estudio y trabajo autónomo individual	385	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	65.0	90.0
Pruebas orales	0.0	10.0
Trabajos y proyectos	0.0	25.0
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	0.0	25.0
Técnicas de observación	0.0	10.0
5.5 NIVEL 1: Derecho		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
7,5	22,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Asesoría Jurídica en las Relaciones Laborales		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Es capaz de identificar el Derecho civil de obligaciones como parte del Derecho privado patrimonial. Puede analizar la obligación como elemento central del sistema. Conoce las fuentes de la obligación, sus elementos estructurales y régimen jurídico. Puede identificar los diferentes medios de tutela del crédito. Conoce el contrato, régimen jurídico y tipos, tomando como referente la frecuencia con que se celebran en la vida social. Puede identificar los derechos reales frente a otros derechos subjetivos, en particular los de crédito. Conoce las consecuencias prácticas de la vinculación entre derecho real y acción real. Comprende la necesidad de un sistema legal de publicidad de los derechos reales. Puede determinar el objeto de los derechos reales, mobiliarios e inmobiliarios, y sus posibles transformaciones. Percibe el derecho de propiedad como base del Derecho patrimonial y conocimiento de su régimen jurídico. Conoce los regímenes de cotitularidad y del régimen de la propiedad horizontal. Conoce el significado y las funciones que desempeña la posesión y su protección por el ordenamiento. Conoce los sistemas comparados de adquisición derivativa intervivos de los derechos reales e identificación del sistema español. Percibe el problema de la prueba de la titularidad de los derechos reales y de la necesidad del poder de disposición sobre ellos para transmitirlos. Comprende y conoce las soluciones que a este respecto proporcionan la publicidad registral y la usucapión. Conoce y es capaz de identificar las categorías y los principales tipos de los derechos reales de goce, de adquisición y de garantía, en especial de la hipoteca como sustancial instrumento de crédito territorial. Es capaz de conocer el contenido más relevante del ordenamiento jurídico de Derecho Internacional Público y del Derecho de la Unión Europea. Conoce el sistema de solución pacífica de conflictos internacionales, así como la regulación del uso de la fuerza armada. Reconoce los distintos sujetos de Derecho Internacional (Estado y Organizaciones Internacionales) atendiendo a los elementos que los conforman y competencias. Es capaz de identificar y conocer el funcionamiento de las principales organizaciones internacionales universales (ONU) y regionales (Consejo de Europa, Unión Europea, entre otras). Ha estudiado fundamento jurídico-constitucional de la participación de España en organizaciones internacionales de integración. Tiene conocimiento teórico-práctico de las instituciones de la Unión Europea y de la articulación de su sistema jurisdiccional. Es capaz de comprender y valorar las consecuencias jurídicas de la participación de España en la Unión Europea: el principio de primacía y el efecto directo. Identifica y comprende la nacionalidad y la extranjería como estados civiles de la persona. Identifica y comprende la ciudadanía europea como vínculo jurídico-político del nacional con la Unión Europea. Identifica y es capaz de seleccionar los diversos textos legales que contienen el régimen jurídico de la nacionalidad (clases y modos de adquisición y pérdida), la ciudadanía de la Unión Europea, así como el régimen de extranjería. Conoce los rasgos sociológicos y el marco jurídico de la inmigración en España y en la Unión Europea. Ha estudiado la reformulación del concepto de ciudadanía en los contextos multiculturales y acceder a un conocimiento de las claves para la gestión de las sociedades multiculturales. Puede analizar el concepto y los modelos de integración de inmigrantes en el Derecho comparado.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La obligación y sus fuentes. Objeto de la obligación y clases de obligaciones. Los sujetos de las obligaciones. El pago o cumplimiento. Modificación y extinción de las obligaciones. El contrato y las nuevas coordenadas del Derecho de la contratación. Requisitos del contrato. Formación y perfección. Contenido y eficacia. Interpretación e integración. Modificación. Ineficacia e invalidez de los contratos. Los principales tipos contractuales. Objeto y publicidad de los derechos reales. El Registro de la propiedad. La propiedad: concepto civil y limitaciones jurídicas privadas. La comunidad de bienes. Propiedad horizontal. La posesión. Adquisición de los derechos reales. Los derechos reales limitados. Derechos reales de garantía. Bienes y derechos inmateriales. La sociedad internacional y el ordenamiento jurídico internacional. Los sujetos de Derecho Internacional. Las competencias del Estado. Las consecuencias de la no aplicación de las normas de Derecho Internacional. Las controversias internacionales: soluciones pacíficas y uso de la fuerza armada. La institucionalización de la sociedad internacional: especial referencia al proceso de integración europea. El sistema institucional de la Unión Europea. El sistema de competencias de la Unión Europea. El sistema jurisdiccional de la Unión Europea. La nacionalidad. Ciudadanía europea. Normativa de la Unión Europea en materia de extranjería: derechos y deberes de los extranjeros en la Unión. Legislación española de extranjería: derechos y deberes de los extranjeros en España. Políticas de integración en la Unión Europea y en España. Convivencia multicultural y derechos de las minorías.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante. Para garantizar la flexibilidad en los contenidos de los itinerarios y la adaptación a la realidad social, económica y cultural cambiante, los contenidos se podrán redefinir en los planes docentes del título según lo establecido en el procedimiento de seguimiento del plan docente del título. Así mismo, existirá la posibilidad de reconomiento de contenidos relacionados con el itinerario. Competencias propias de la Mención que son adquiridas por todos los estudiantes que cursan la Mención completa: Además de reforzar las competencias específicas, CE5, CE7, CE8, CE9, CE10 y CE11 desarrolladas en la formación básica y obligatoria, permite complementarlas con otras adicionales, propias del Grado en Derecho, que ya han iniciado su desarrollo en la formación tanto básica como obligatoria en Derecho: CEMD1 Capacidad para valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales. CEMD2 Conocimiento y comprensión de conceptos técnicos que articulan disciplinas jurídicas relacionadas con el ámbito de estudio del título. CEMD3 Capacidad para seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a diferentes supuestos y casos, así como de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho. CEMD4 Capacidad para emplear la argumentación jurídica en la resolución de problemas y casos. CEMD5 Capacidad para buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas, y planificar y documentar adecuadamente esta tarea.		

CEMD6 Capacidad para identificar y valorar problemas éticos y de impacto social relacionados con el Derecho.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar

CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGIT6 - Resolución de problemas

CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica

CGIP9 - Habilidades interpersonales

CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGIP11 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGS14 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Capacidad de comprensión del carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos

CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE11 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	230	100
Clases prácticas	70	100
Estudio y trabajo en grupo	35	0
Estudio y trabajo autónomo individual	415	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Resolución de ejercicios y problemas

Aprendizaje cooperativo

Método expositivo/lección Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas objetivas	0.0	15.0
Pruebas escritas	30.0	80.0
Pruebas orales	5.0	30.0
Trabajos y proyectos	0.0	30.0
Informes/memorias de prácticas	0.0	30.0

Escala de actitudes	0.0	8.0
5.5 NIVEL 1: Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Derecho de las Relaciones Laborales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce y es capaz de implementar los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa Adquiere la capacidad de análisis crítico de la disciplina jurídico laboral y social Conoce y es capaz de implementar las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma Es capaz de llevar a cabo un asesoramiento jurídico laboral en una organización sindical o empresarial, tanto de la propia organización como de sus afiliados		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El sindicato como forma organizativa de los trabajadores. Ámbito subjetivo de la libertad sindical. Contenido de la libertad sindical. Representatividad de los sindicatos. Tutela de la Libertad Sindical Conciliación, mediación y arbitraje como medios de solución de los conflictos colectivos. Arbitraje laboral "común" y en supuestos especiales. Funciones del extinguido IMAC. El procedimiento de solución de conflictos colectivos previsto en el RDLRT. Los procedimientos del vigente Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales (ASEC). Los procedimientos de solución de conflictos colectivos en el ámbito de las Comunidades Autónomas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante. Para garantizar la flexibilidad en los contenidos de los itinerarios y la adaptación a la realidad social, económica y cultural cambiante, los contenidos se podrán redefinir en los planes docentes del título según lo establecido en el procedimiento de seguimiento del plan docente del título. Así mismo, existirá la posibilidad de reconomiento de contenidos relacionados con el itinerario.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGIP7 - Capacidad crítica y autocrítica		
CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales		
CE5 - Capacidad de ofrecer asesoramiento técnico a distintos colectivos (organizaciones sindicales y empresariales) en aquellos ámbitos vinculados con las relaciones laborales y/o los recursos humanos (empleo y contratación, seguridad social, asistencia social, prevención de riesgos, etc.)		
CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	90	100
Clases prácticas	30	100
Estudio y trabajo en grupo	20	0
Estudio y trabajo autónomo individual	160	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Resolución de ejercicios y problemas		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	70.0
Pruebas orales	0.0	30.0
Trabajos y proyectos	10.0	20.0
Informes/memorias de prácticas	10.0	30.0
NIVEL 2: Recursos Humanos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce las principales estrategias utilizadas en las organizaciones para formar y desarrollar a sus miembros. Comprende las distintas técnicas de recogida de datos para la detección de las necesidades formativas. Conoce distintos métodos de formación y desarrollo del personal. Es capaz de diseñar planes de formación que mejoren el rendimiento de los individuos y, por tanto, de las organizaciones. Es capaz de evaluar la transferencia, los resultados y la rentabilidad de la formación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contexto de la formación y el desarrollo en el ámbito empresarial. Concepto, objetivos y actores de la formación y el desarrollo en las organizaciones. La formación y el desarrollo en la estrategia empresarial y la administración de recursos humanos. Detección de las necesidades de formación y desarrollo. Métodos de formación y desarrollo del personal. Diseño y programación de las acciones formativas. Metodología y organización de las acciones formativas. Presupuesto y financiación de los planes de formación y desarrollo. Evaluación de la transferencia, los resultados y la rentabilidad de la formación y el desarrollo. Auditoría de la formación y el desarrollo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante. Para garantizar la flexibilidad en los contenidos de los itinerarios y la adaptación a la realidad social, económica y cultural cambiante, los contenidos se podrán redefinir en los planes docentes del título según lo establecido en el procedimiento de seguimiento del plan docente del título. Así mismo, existirá la posibilidad de reacomodo de contenidos relacionados con el itinerario.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIP9 - Habilidades interpersonales		
CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.		

CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización		
CE3 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	10	0
Estudio y trabajo autónomo individual	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	70.0
Pruebas orales	0.0	40.0
Trabajos y proyectos	10.0	30.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Entiende el análisis de las principales, o más influyentes, corrientes, paradigmas, o estilos de pensamiento de la sociología del trabajo Conoce el valor y el sentido del trabajo en una determinada cultura y en cada época histórica, subrayando las dimensiones fundamentales del trabajo humano Puede analizar la importancia del trabajo como mecanismo de integración social, de estratificación y asignación de roles y status a los diferentes miembros de la sociedad así como las implicaciones negativas del trabajo y su percepción como fenómeno social		

Puede enmarcar el comportamiento laboral desde una perspectiva social y grupal
Tiene la capacidad para analizar dimensiones relacionadas con el trabajo: la mejora de la calidad de vida y condiciones de trabajo, la estructura social de la ocupación, entre otros aspectos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La diversidad en el trabajo (edad, género, etnia y cultura)
División sexual del trabajo. Trabajo productivo y reproductivo
Integración laboral de colectivos en riesgo de exclusión
Gestión pública, sociedad civil y tercer sector en la promoción del empleo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante. Para garantizar la flexibilidad en los contenidos de los itinerarios y la adaptación a la realidad social, económica y cultural cambiante, los contenidos se podrán redefinir en los planes docentes del título según lo establecido en el procedimiento de seguimiento del plan docente del título. Así mismo, existirá la posibilidad de reconomiento de contenidos relacionados con el itinerario.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua

CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGIP10 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10 - Capacidad de comprensión del carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional

CE1 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo.

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos

CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE11 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	10	0
Estudio y trabajo autónomo individual	80	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Estudio de casos

Método expositivo/lección Magistral

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	70.0
Trabajos y proyectos	20.0	40.0
Informes/memorias de prácticas	10.0	30.0

NIVEL 2: Empresa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conoce y comprende el concepto de responsabilidad social corporativa y es capaz de integrarlo en la estrategia de la empresa. Es capaz de identificar a los diferentes grupos de interés que existen en una empresa. Es capaz de asesorar y gestionar en materia de responsabilidad social corporativa. Conoce la problemática asociada con la gestión y valoración de activos intangibles. Conoce y comprende el concepto de cultura empresarial. -		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La responsabilidad social corporativa y la estrategia empresarial. La responsabilidad social corporativa y los resultados empresariales: contribuciones económicas y no económicas. Los grupos de interés o “stakeholders”. Gobierno Corporativo. Junta General de Accionistas y Consejo de Administración. Estructura, composición y funcionamiento. Gestión y valoración de activos intangibles: la reputación, la confianza, el capital intelectual y la ética. La responsabilidad social corporativa y las memorias de sostenibilidad. Dimensión interna de la responsabilidad corporativa. Cultura empresarial. Valores, conducta y actitud. Comunicación interna y externa de las estrategias de responsabilidad social corporativa. Acción social. Patrocinio y mecenazgo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignación concreta de los contenidos y competencias a desarrollar en las asignaturas en las que se organiza la materia se recoge en el Plan Docente del Título y se hace pública a través de la Guía del Estudiante. Para garantizar la flexibilidad en los contenidos de los itinerarios y la adaptación a la realidad social, económica y cultural cambiante, los contenidos se podrán redefinir en los planes docentes del título según lo establecido en el procedimiento de seguimiento del plan docente del título. Así mismo, existirá la posibilidad de reconocimiento de contenidos relacionados con el itinerario.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CGIT1 - Capacidad de análisis y síntesis		
CGIT2 - Capacidad de organizar y planificar		
CGIT3 - Comunicación oral y escrita en la propia lengua		
CGIT5 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)		
CGIT6 - Resolución de problemas		
CGIP8 - Trabajo en equipo		
CGS12 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de organización		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	15	100
Estudio y trabajo en grupo	10	0
Estudio y trabajo autónomo individual	80	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Estudio de casos		
Método expositivo/lección Magistral		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	65.0	90.0
Pruebas orales	0.0	10.0
Trabajos y proyectos	10.0	25.0
Técnicas de observación	0.0	10.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de La Rioja	Otro personal docente con contrato laboral	4.3	2.1	4,5
Universidad de La Rioja	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	31.9	6.4	20,7
Universidad de La Rioja	Profesor Contratado Doctor	7.5	7.5	9,1
Universidad de La Rioja	Profesor colaborador Licenciado	3.2	0	3,9
Universidad de La Rioja	Profesor Titular de Escuela Universitaria	12.8	1.1	15,5
Universidad de La Rioja	Profesor Titular de Universidad	23.4	23.4	28,5
Universidad de La Rioja	Catedrático de Universidad	10.6	10.6	13
Universidad de La Rioja	Catedrático de Escuela Universitaria	2.1	2.1	2,6
Universidad de La Rioja	Ayudante	3.2	3.2	1
Universidad de La Rioja	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	1.1	1.1	1,3
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
35	30	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La Comisión Académica de la Universidad es la responsable de establecer el conjunto de elementos a utilizar por las Comisiones Académicas de Centro para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes de las titulaciones de las que son responsables, así como de definir los criterios generales para la difusión de las conclusiones obtenidas. Estos elementos recogerán, al menos:		
- Informes de rendimiento académico. - Valoración por muestreo de los trabajos fin de estudios. - Encuestas de satisfacción de alumnos, profesores y tutores de prácticas externas.		

- Informes de inserción laboral.

Los informes de rendimiento académico e inserción laboral, así como el derivado de las encuestas de satisfacción son elaborados por la Oficina de Calidad y Evaluación de la Universidad de la Rioja, dependiente del Vicerrectorado con estas funciones. Estos informes, globales para toda la universidad, ponen a disposición de los centros información desagregada de los títulos de los que son responsables.

Tanto las encuestas de satisfacción como las de inserción laboral dirigidas a los egresados incluyen items relacionados con la consecución de los objetivos formativos expresados en términos de competencias.

La Comisión Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es la encargada de hacer el seguimiento de estos elementos de valoración y proponer acciones con vistas a la mejora del Grado, previo informe de su Director de Estudios. Este seguimiento tiene carácter anual y forma parte del informe interno de seguimiento de la titulación.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE <http://www.unirioja.es/SGIC>

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO 2010

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Durante el año académico en el que se deja de impartir cada uno de los cursos y el posterior, el estudiante tendrá disponibles los horarios de tutoría de los profesores responsables de la evaluación. Asimismo, se seguirá publicando el programa de la asignatura, que mantendrá el temario impartido en el último curso. Se modificará, si es preciso, el sistema de evaluación para adaptarlo a la nueva situación sin docencia. La normativa de admisión y matrícula de la Universidad de La Rioja para el curso 2009/2010 recoge que: "el importe de la matrícula de las asignaturas sin derecho a docencia será el 25 por 100 de los precios de la tarifa ordinaria."

En el proceso de elaboración del plan docente de la titulación de estudios, en el que se desarrollará el plan de estudios en asignaturas, se establecerán tablas de correspondencia entre el estudio preexistente y la nueva titulación que le sustituye, tomando como referencia en los dos casos los contenidos, competencias y habilidades que se han desarrollado en el plan de estudios cursado y los que están previstos en el nuevo plan. Para el establecimiento de las correspondencias entre asignaturas se seguirá el siguiente criterio general: Cuando la asignatura del plan actual sea inferior en créditos (nunca menos del 66%) a la asignatura con contenidos y competencias equivalentes en el título de grado, la correspondencia se hará siempre que el número total de créditos superados de la Diplomatura sea igual o superior a los créditos ECTS computados a efectos de acumulación de créditos.

Las tablas de adaptación de las materias del nuevo grado y las asignaturas de los planes de estudios actualmente vigentes son las siguientes:

Tabla de Adaptación Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo

Plan antiguo: asignatura	Créditos	Plan nuevo: materia	ECTS
Políticas sociolaborales I	6	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	6
Gestión de riesgos laborales	4,5 ⁽¹⁾	Riesgos Laborales	6
Economía del Trabajo	6	Economía	6
Dirección estratégica de la empresa I Dirección estratégica de la empresa II	4,5 4,5	Empresa	6
Gestión estratégica de Recursos Humanos	4,5 ⁽¹⁾	Recursos humanos	6
Teoría de la negociación Auditoría sociolaboral I Auditoría sociolaboral II	4,5 ⁽¹⁾ 4,5 4,5	Psicología de la Relaciones Laborales	±5 12
Sociología del Trabajo	6	Sociología de las Relaciones Laborales	6
Teoría de las relaciones laborales I Teoría de las relaciones laborales II	4,5 4,5	Sociología de las Relaciones Laborales	6

⁽¹⁾ Esta correspondencia se hará siempre que el número total de créditos superados sea igual o superior al nº de ECTS computados a efectos de acumulación de créditos

Tabla de Adaptación entre el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y la Diplomatura en Relaciones Laborales

Plan antiguo: asignatura	Créditos	Plan nuevo: materia	ECTS
Historia social contemporánea	6	Historia social y económica	6
Estadística descriptiva	4,5 ⁽¹⁾	Métodos y análisis de datos	6
Elementos de Derecho Civil	4,5 ⁽¹⁾	Elementos de Derecho Positivo	6
Sociología		Sociedad y Estructura social	6
Introducción a la Economía	6	Fundamentos de economía	6
Introducción al Derecho del Trabajo Seguridad Social II	4,5 6	Derecho del trabajo y de la Seguridad Social	9

Derecho de la Contratación laboral	4,5 ⁽¹⁾	Derecho individual del trabajo	6
Seguridad Social I	4,5 ⁽¹⁾	Marco normativo de la Seguridad Social	6
Derecho procesal laboral I Derecho procesal laboral II	4,5 4,5	Derecho procesal laboral	6
Elementos de Derecho mercantil	4,5	Derecho privado de la empresa	
Contabilidad financiera I	6	Contabilidad	4,5
Dirección y gestión de personal I Dirección y gestión de personal II Gestión de Recursos humanos	6 4 4,5	Recursos humanos	15
Psicología del Trabajo I Psicología del Trabajo II	4,5 4,5	Comportamiento organizativo	6
Técnicas de investigación social	5 ⁽¹⁾	Métodos y técnicas de investigación social	6

⁽¹⁾ Esta correspondencia se hará siempre que el número total de créditos superados sea igual o superior al nº de ECTS computados a efectos de acumulación de créditos

También se podrá determinar la aplicación de otras medidas complementarias necesarias para dar por superadas las asignaturas del nuevo plan de estudios, en particular en lo relativo a las asignaturas optativas y de libre configuración correspondientes al plan de estudios de diplomatura. El objetivo es que los estudiantes no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

Esta información será aplicable tanto a los estudiantes que sin finalizar los actuales estudios deseen incorporarse al nuevo estudio, como los que habiendo finalizado los estudios y obtenido el título, deseen acceder a los nuevos estudios y poder obtener el título de Grado.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4019000-26003775	Diplomado en Relaciones Laborales-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
3082000-26003775	Licenciado en Ciencias del Trabajo-Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18196196E	M.ª Roncesvalles	Barber	Cárcamo
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Cigüeña, 60	26004	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
decanato.fcjs@unirioja.es	649416192	941299259	Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
73152016X	José Antonio	Caballero	López
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de la Paz, 93	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vice.ppid@unirioja.es	638988959	941299120	Vicerrector de Profesorado, Planificación e Innovación Docente

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
73152016X	José Antonio	Caballero	López
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. de la Paz, 93	26006	La Rioja	Logroño
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

vice.ppid@unirioja.es	638988959	941299120	Vicerrector de Profesorado, Planificación e Innovación Docente
-----------------------	-----------	-----------	--

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Anexo 1-2-3.pdf

HASH SHA1 : 4F55CEBC393C1C7619118562BAC8F0209145271D

Código CSV : 126001832950708921984117

Ver Fichero: Anexo 1-2-3.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Anexo 4.pdf

HASH SHA1 : 22C1F4EC79B157889B6A36A0A888434140271FC2

Código CSV : 109901603520486640471679

Ver Fichero: Anexo 4.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Anexo 5.pdf

HASH SHA1 : 1403287A4C74B7FF7E7E967AD0014C03FD470904

Código CSV : 125986313910176494508899

Ver Fichero: Anexo 5.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Anexo 6.1.pdf

HASH SHA1 : 6BD5B4F28CD1697ABC9FAD7E84D77E4C566C12E9

Código CSV : 109901622125187366733518

Ver Fichero: Anexo 6.1.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Anexo 6.2.pdf

HASH SHA1 : C051E0248EAC0C2D4856510908AAAC6995A2BB9A

Código CSV : 109901638225737189645927

Ver Fichero: Anexo 6.2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Anexo 7.pdf

HASH SHA1 : 25ADB5A0D4E3A35B5D8EF75A102162E3EBB61D7E

Código CSV : 109901647219664057582989

Ver Fichero: Anexo 7.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Anexo 8.1.pdf

HASH SHA1 : E01CE3AA4B07D41FCD16AD360BF939CE4C3935BE

Código CSV : 109901657279234367550618

Ver Fichero: Anexo 8.1.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Anexo 10.1.pdf

HASH SHA1 : 0C68A1B0D4BC066DC1A9C70E5A45B862ABB7F133

Código CSV : 109901662102651190984134

Ver Fichero: Anexo 10.1.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Anexo 11.2.pdf

HASH SHA1 : EC8A2EFBA1E759B3ECF4099134CBB4145FEC217B

Código CSV : 109901674826176282648579

Ver Fichero: Anexo 11.2.pdf

